

AL/F. 24-3

# León Palacios Carreño

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ALMERÍA  
EX-ALUMNO INTERNO,  
POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE GRANADA.

---

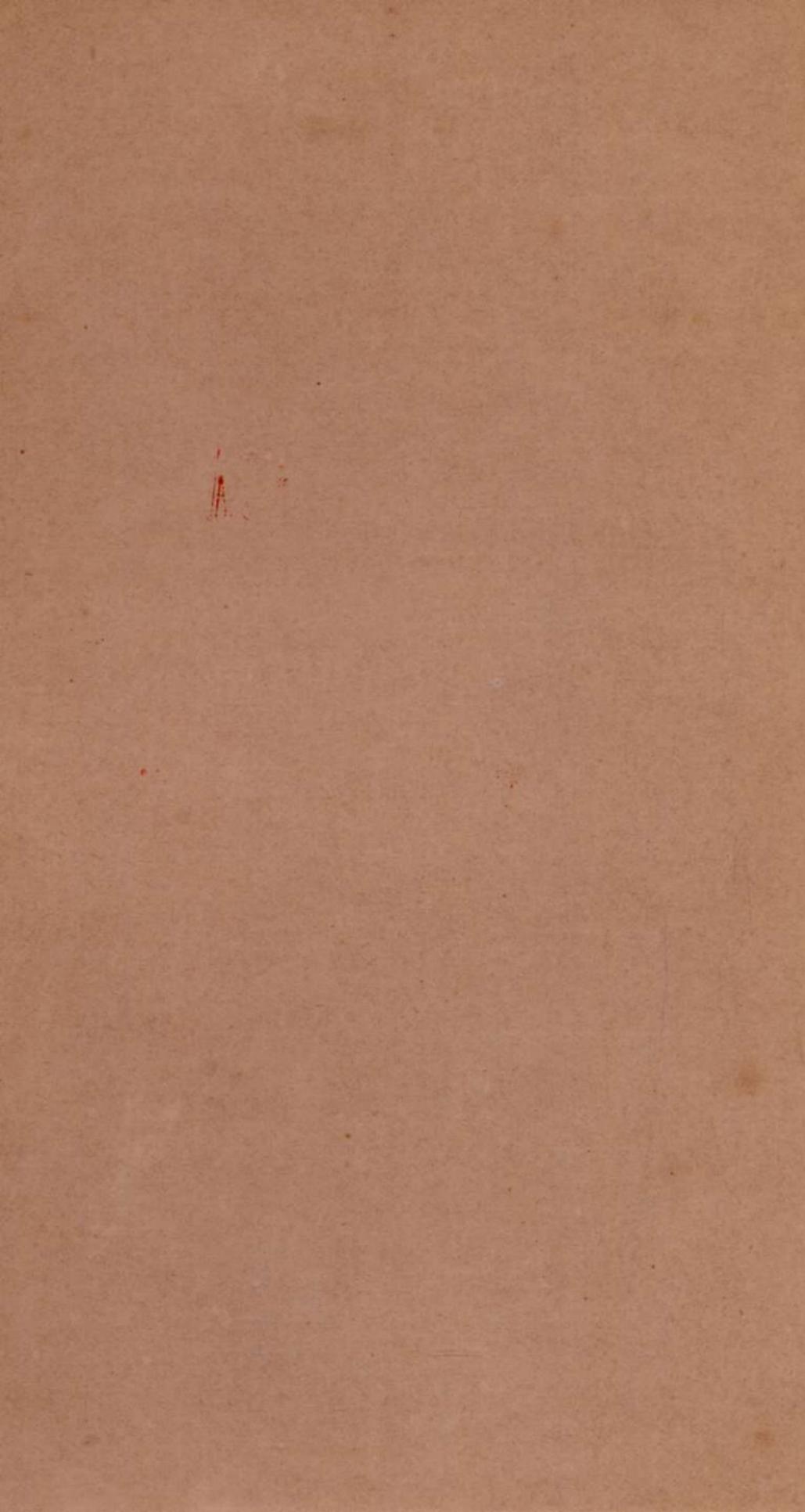
## MEMORIA PREMIADA

EN EL  
CERTÁMEN DE LOS JUEGOS FLORALES  
CELEBRADOS POR EL  
CÍRCULO LITERARIO DE ALMERIA,  
EN 26 DE AGOSTO DE 1902,  
SOBRE LAS  
**ENFERMEDADES INFECCIOSAS y TRANSMISIBLES PREDOMINANTES,**  
CON LA  
ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA  
DEL  
QUINQUENIO DE 1897 Á 1901.



**ALMERÍA**  
PAPELERÍA É IMP. LA ENSEÑANZA.

1903.



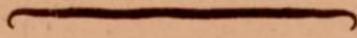
MEMORIA

Es propiedad del autor.

AL/F. 24-3

# León Palacios Carreño

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ALMERÍA  
EX-ALUMNO INTERNO,  
POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE GRANADA.



## MEMORIA PREMIADA

EN EL  
CERTÁMEN DE LOS JUEGOS FLORALES  
CELEBRADOS POR EL  
CÍRCULO LITERARIO DE ALMERIA,  
EN 26 DE AGOSTO DE 1902,  
SOBRE LAS  
ENFERMEDADES INFECCIOSAS y TRANSMISIBLES PREDOMINANTES,  
CON LA  
ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA  
DEL  
QUINQUENIO DE 1897 Á 1901.



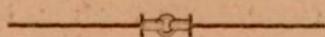
**ALMERÍA**

PAPELERÍA É IMP. LA ENSEÑANZA.

1903.



# DEDICATORIA



Al Ilustrísimo Señor

Don José María Muñoz

*Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería.*



*El estudio y apreciación de las necesidades de nuestra amada y hermosa capital, en orden á su higienización y embellecimiento, sugirió á mi modesta posibilidad el trabajo que, con alto concepto práctico y científico, ideó el Circulo Literario de Almería, entre los temas propuestos para el Certamen y Juegos Florales de 26 de Agosto próximo pasado.*

*La firme convicción de que las aplicaciones de esta memoria son, casi en su totalidad, de la competencia del Excmo. Ayuntamiento y la garantía que, para su implantación ofrece la inteligencia y patriotismo de los señores Concejales que constituyen nuestro Municipio, me señalaron el término á que debía llevar este trabajo, para su desenvolvimiento en mejoras que, la salud pública, la comodidad, la estética y los intereses morales y materiales de la ciudad reclaman con imperiosa y justificada urgencia.*

*La digna representación que, como Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento ostenta V. I. y sus personales condiciones de alto criterio, incansable actividad y noble espíritu, reconocidas unánimemente, me indicaron la adecuada personalidad á quien debía dedicar este pobre esfuerzo, no de mi suficiencia, sino de mi acendrado amor al país y mi convencimiento de que, con él, cumplía uno de mis más importantes deberes profesionales, como Médico de la Beneficencia municipal.*

*Si, con su bondad de siempre, se sirve aceptar esta Memoria y patrocinar sus tendencias, V. I. recabará el concepto del Premio que tuve la suerte de obtener y, el honor de su benévola aceptación será un galardón más para*

*El Autor.*

*Almería y Septiembre de 1902.*

# Círculo Literario de Almería

---

## CERTAMEN Y JUEGOS FLORALES

*celebrados en 26 de Agosto de 1902.*

---

### TEMA 7.º

**Enfermedades infecciosas y transmisibles predominantes en Almería. Causas que las generan y favorecen y medios fáciles para evitarlas. Estadística del último quinquenio.**

PREMIO anunciado para dicho TEMA en este concurso

*Una figura de bronce, regalo del señor diputado á Cortes, D. Lorenzo Gallardo y Póvar, cuyo premio obtuvo la presente Memoria.*

JURADO CALIFICADOR PARA ESTE TEMA.

Los ilustrados médicos,

Sr. D. Leopoldo Valverde Cazorla.

» » José Sáez Martínez.

» » Mariano Zamora Aparicio.



# Círculo Literario de Almería

---

*Presidente*

EL SR. DIPUTADO Á CORTES

*D. José Gimenez Ramírez*

*Secretario*

*D. David Estevan Gomez.*

*Mantenedor de los Juegos Florales*

*Excmo. Sr. D. Antonio García Olix.*

*Reina de la Fiesta*

*Srta. D.<sup>a</sup> Josefa Gil Campo.*

*Corte de Amor*

*Srta. D.<sup>a</sup> Carmen Allibazzi.*

*Srta. D.<sup>a</sup> Maria Sáez.*

*Srta. D.<sup>a</sup> Remedios G. de Salazar.*

*Srta. D.<sup>a</sup> Matilde Gargallo.*

*Srta. D.<sup>a</sup> Francisca Valero.*

*Srta. D.<sup>a</sup> Juana Rada.*





## TEMA 7.º

*Enfermedades infecciosas y transmisibles,  
predominantes en Almería. Causas que  
las generan y favorecen y medios fáciles  
para evitarlas. Estadística del último  
quinquenio*

### LEMA

GRABAR EN LA MENTE LAS  
ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA  
Y ARMONIZARLAS CON LOS PRINCIPIOS  
CIENTÍFICOS;..... ÉSTE ES EL  
CAMINO.

Si: este es el camino práctico, expedito, fácil y corto para llegar pronto y sin cansancio al término propuesto. Señalar el mal, investigar sus causas, indicar su remedio, y practicar este estudio sobre la base poderosa del guarismo, si escueta y rígida, como todo lo inflexible, verídica también y sólida, como todo lo inmutable. Y si en este ideal camino se encuentran etapas bellísimas, que, cual vergeles exuberantes de aromas y colores ofrecen descanso al fatigado viajero y dulce solaz á su abrumado espíritu; si entre las disquisiciones científicas que exige el *tèma* que nos ocupa, y otros de su mismo género, se intercalan las galas y primores de las Bellas Artes, haciendo resonar en los altos de la Cien-

cia, ya el ritmo de la Poesía, ya las vibrantes notas de la Música, ya, en fin, presentando á la absorta mirada las inspiradas creaciones de la Pintura; si con tal y tan plausible discreción el Círculo literario de Almería, honrándose y honrando nuestra querida y hermosa Ciudad, ha conseguido agrupar entre el nimbo de luz que renace de la radiosa frente de Apolo los irisados mantos y las argénteas túnicas de las musas, trasladando un trasunto del Parnaso á las bermejas cumbres del *Espejo de los mares*; entonces, ni siquiera es lícito titubear un punto en emprender la marcha á que se nos brinda, ofreciéndonos para realizarla el estímulo del saber, deslizándose por rails de Experiencia, sólidamente engastados en traviesas de Verdad, recorriendo los senderos del Arte y dirigiéndose á la conquista del Bien.

He aquí explicado el *Lema* que nos ocurrió poner al frente de este trabajo, ni hallado al acaso, ni rebuscado con afán, sino nacido de la apreciación del programa de este Certamen y, más concretamente, del estudio del *tema 7.º*, siendo *este el camino* para su explicación.

¡Lastima que nuestra competencia no esté á la altura del elevado criterio y excelente y correcta exposición de tan importante materia!

\*  
\* \*

Improba, penosa y difícil tarea es la del que consagra su inteligencia, su esfuerzo y sus cuidados á sostener individual y colectivamente, esto es, en su trabajo constante para con el hombre y para con la sociedad, el más perfecto *esta-*

*do fisiológico posible*, dentro de la vida humana, en lucha perenne con ese innumerable cúmulo de peligros, de elementos morbosos, de pasiones, de vicios, de ignorancia, de pereza y de aniquilamiento orgánico, que constituyen el *estado patológico* y terminan destruyendo la vida material; destrucción impuesta por ley inexorable.

Enfrente de esta horrible fuente del mal y del error, álzanse cada vez más potentes los activos auxiliares del Bien y de la Verdad, que son la Ciencia, el estudio, la Moral y la inteligencia humana, propulsora de su perfeccionamiento y su progreso; y con ellos por armas, y con la bandera de la Caridad, del amor puro, noble, desinteresado, constante, poderoso acicate de las más altas concepciones, por guía y emblema de toda finalidad, proseguimos la grandiosa empresa, iniciada por las generaciones que nos precedieron y que habrán de continuar, mediante nuestro concurso, las que nos sucedan, de acercarnos cada día con más empeño y con menor esfuerzo, al Bien universal, realizando en gloriosas etapas el bello ideal de que el ser racional, el señor de la creación, esté constituido, como su naturaleza y su excelsa misión lo exigen, por *una inteligencia sana en un cuerpo sano*, á cuyo fin concurren más ó menos directamente la Ciencia, con sus principios; el Arte, con sus bellezas; la Moral, con sus preceptos; la Religión, con sus prácticas y sus promesas; la actividad del hombre, con su esfuerzo y su caracter distintivo de progreso; las fuerzas todas del Universo, con su protección y ayuda, sus influencias, sus éteres y sus energías cósmicas.

Y á ella se encamina por modo eficaz y directo el *tema* que nos ocupa, tratando de investigar, entre las enfermedades que minan y empobrecen nuestra existencia, y la acortan, contraviñendo sus leyes y sus fines, cuales sean las que, con el horrendo sello de infecciosas y transmisibles ó contagiosas, predominan en Almería, profundizando, con sus causas, los medios más fáciles de evitarlas; y comprobando los datos que para tan útil trabajo se tengan en cuenta, con el irrecusable testimonio de los guarismos que arroja la Estadística del *último quinquenio*.

Como indicamos antes, difícil y penosa es la tarea y á cada momento vacilamos, temerosos de echar sobre nuestros flacos hombros mayor peso del que puedan sustentar; más en la firme creencia de que aquí como en toda ocasión análoga, cumplimos un deber profesional, al cual estamos obligados en todo momento, porque este deber no consiente altos, ni sufre intermitencias, nos sobreponemos á nuestro justificado temor y propia debilidad; y al amparo de nuestros honrados propósitos y de la benevolencia de todos, allá vamos, con todo el amor por Almería de que es susceptible nuestra alma, con toda la fe de nuestra pobre inteligencia, con la razonada confianza de que ha de hacérsenos la justicia de creer, siquiera por esta vez, en nuestras ingénuas manifestaciones.

\*  
\* \*

No es esta ocasión de hacer vanos alardes de erudición trasnochada, presentando cuadros de

enfermedades, que están al alcance de cuantos quieran copiarlos de nuestros autores de Medicina; y huelgan también elucubraciones y teorías acerca de todo lo que no sea concreta materia del *tema* y su objetivo. Ni este lo consiente, ni van á definirse dolencias, ni sistemas, ni escuelas, ni métodos; ni caben cuadros prodrómicos, ni exposición sintomática, ni diagnósticos, ni plan farmacológico individual, ni nada que no sea la expresión de las enfermedades infecciosas y transmisibles, su génesis y los elementos que las favorecen, y los medios de evitarlas; todo esto tratado de una manera general. Por la misma razón rehuiremos emplear todo tecnicismo científico, dando á este trabajo más bien el carácter popular que, á nuestro juicio, debe tener, para llevar al ánimo de todos la convicción íntima de una enumeración clara y sencilla de conocimientos fáciles de apreciar. Esto sentamos, como juicio del *tema* y testimonio de su apreciación; previniendo así mismo la contingencia de que pudiera estimarse desconocimiento ú olvido, lo que es consecuencia natural del verdadero punto de vista en que nos colocamos.

\*  
\* \*

Entramos, pues, en materia, ciñéndonos estrictamente á las condiciones del *tema* propuesto, descomponiéndolo, para nuestro estudio, en tres partes principales:

1.<sup>a</sup> Enfermedades infecciosas y transmisibles, predominantes en Almería.

2.<sup>a</sup> Causas que las generan y favorecen.

3.<sup>a</sup> Medios fáciles para evitarlas.

Agregando á todo esto, como complemento y comprobación, necesarios en este trabajo desde el principio al fin, la *Estadística del último quinquenio*.



# PARTE PRIMERA

---

## Enfermedades infecciosas y transmisibles, predominantes en Almería.

---

Para contestarla cumplidamente necesitamos apelar, desde el primer momento, á la estadística y, siguiendo en el asunto un método rigurosamente lógico, empezar por conocer las defunciones ocurridas en el último quinquenio. En efecto, la estadística nos dice, con su abrumadora elocuencia numérica, que las defunciones por todos conceptos, se han elevado á la enorme cifra de **4.091** varones y **3.965** hembras, que hacen un total de **8.056** fallecidos, y dan á la población un contingente de mortalidad representado por la proporción de 170'22 por cada mil habitantes; debiendo tenerse presente que el último censo es del 1900, y consigna la cifra de **47.325** almas (población de hecho), á la que hemos sometido nuestros cálculos. (VÉASE CUADRO N.º 6, RESUMEN DEL QUINQUENIO).

Si descendemos al análisis de cada uno de los cinco años comprendidos, nos encontramos: que

del 1897 hay **816** varones y **877** hembras, dando un total de **1.693** fallecidos, y una proporcionalidad de 35'77. (VÉASE CUADRO N.º 1).

Del 1898, tenemos **833** varones y **823** hembras, con un total de **1.656** fallecidos, y una proporcionalidad de 34'99. (VÉASE CUADRO N.º 2).

En el 1899, fueron **817** los varones y **778** las hembras, arrojando un total de **1.595** fallecidos, y una proporcionalidad de 33'70. (VÉASE CUADRO N.º 3).

Del 1900, hay **821** varones con **773** hembras; que dan un total de **1.594** fallecidos, y una proporcionalidad de 33'68. (VÉASE CUADRO N.º 4).

Y por último, el 1901, dió **804** varones y **714** hembras, que hacen un total de **1.518** fallecidos, y una proporcionalidad de 32'07. (VÉASE CUADRO N.º 5).

Y volvemos á consignar la cifra que pusimos al principio de **4.091** varones y **3.965** hembras, que hacen un total de **8.056** fallecidos en el *quinquenio* de 1897 á 1901, y demuestran un término proporcional de mortalidad representado por 170'22 por mil.

En dicha cifra de mortalidad están incluidos todos los fallecidos, sin establecer todavía diferencias por ningún concepto, puesto que figuran en ella todos los que perdieron la vida por muertes violentas, por enfermedades comunes y por las infecciosas y transmisibles, á las que no hemos tocado aún, por estimar conveniente presentar primero esta síntesis general, para que nos sirva de término comparativo.

Ahora bien, profundizando más en el análisis, nos vemos precisados á determinar qué clase de enfermedades han producido tales defunciones y, aclarando conceptos, venir á desarrollar el punto culminante del *tema*, que se refiere á las *enfermedades infecciosas y transmisibles predominantes en Almería*.

Bajo este concepto apelamos al cuadro número 12 y en su resumen del *quinquenio* nos encontramos: que de enfermedades *infecciosas y transmisibles* han fallecido **2.306**, dando una proporcionalidad de 48'72 por cada mil habitantes; que de las enfermedades comunes y por muertes violentas (asesinatos, homicidios, suicidios, desgraciados por movimientos de tierras ú otros accidentes análogos y por sumersión en el agua), han fallecido **5.750**; y tenemos otra vez el total de **8.056** que han perdido la existencia en el supradicho *quinquenio*.

Prescindamos ya por completo de los fallecidos por enfermedades comunes y muertes violentas, que solo hemos citado como término preciso, indispensable de comparación y, continuando, con el mayor interés, nuestras investigaciones, veamos qué clase de *enfermedades infecciosas y transmisibles predominan en esta ciudad*.

Para llenar cumplidamente este objeto seguimos teniendo á la vista el referido cuadro número 12, y en él se consigna, como producto estadístico del antedicho *quinquenio*, que dichas enfermedades predominantes son, por orden de mayor á menor frecuencia, la **tuberculosis**, las **fiebres tifoideas**, la **viruela**, la **difteria**, la **disen-**

**teria**, el **sarampion**, la **grippe**, las **fiebres puerperales**, y la **coqueluche**; enfermedades que dan para la primera, la cifra de **726**; para la segunda, la de **513**; para la tercera, la de **378**; para la cuarta, la de **195**; para la quinta, la de **138**; para la sexta, la de **133**; para la séptima, la de **98**; para la octava, **81**, y para la novena, **44**.

El contingente de mortalidad que dá cada una de dichas enfermedades, demuestra que estas tienen una exacta proporcionalidad, como puede comprobarse pasando la vista por el cuadro número 13, donde se ve que en armonía con la población de hecho, se dan por cada mil habitantes: de **tuberculosis** 15'34 defunciones en el *quinquenio* y 3'07 en el *año*; de **tifoideas** 10'83 y 2'16 respectivamente; de **viruela** 7'98 y 1'59; de **difteria** 4'12 y 0'82; de **disenteria** 2'91 y 0'58; de **sarampion** 2'81 y 0'56; de **grippe** 2'00 y 0'40; de **puerperales** 1'71 y 0'34, y de **coqueluche** 0'92 y 0'18. Datos importantísimos que conviene tener en cuenta, porque de ellos se han de deducir interesantes consecuencias en beneficio de la salud de esta población.

Si queremos aún ahondar más en el camino del análisis, tendremos que descender á los cuadros especiales de cada año, en lo que respecta á los que tratan de las enfermedades infecciosas á que nos venimos refiriendo.

Tengamos presente al recorrerlos que las enfermedades en ellos expuestas no guardan clasificación alguna científica, que aquí no es de

caso, sino que están colocadas en el orden de mayor á menor frecuencia de presentación en esta ciudad, que es lo que nos importa saber principalmente.

Bajo este concepto tendremos: que en el año de 1897, hubo: de **viruela 274** fallecidos; de **tuberculosis 124**; de **tifoideas 65**; de **difteria 24**; de **disenteria 24**; de **puerperales 19**; de **sarampion 13**; de **grippe 9**, y de **coqueluche 3**; en resumen hacen un total de **555**, y su proporcionalidad es de 11'72 por mil (VÉASE CUADRO N.º 7).

En el año de 1898, hubo: de **tuberculosis 134**; de **tifoideas 129**; de **disenteria 48**; de **difteria 36**; de **grippe 24**; de **puerperales 22**; de **coqueluche 15**; de **sarampion 10**, y de **viruela 8**; en resumen hacen un total de **426**, y su proporcionalidad es de 9'00 (VÉASE CUADRO N.º 8).

En el de 1899, hubo: de **tuberculosis 130**; de **tifoideas 114**; de **sarampion 79**; de **difteria 65**; de **disenteria 25**; de **coqueluche 15**; de **puerperales 12**; de **grippe 10**, y de **viruela cero** en este año; en resumen hacen un total de **450**, y su proporcionalidad es de 9'50. (VÉASE CUADRO N.º 9).

En el 1900, hubo: de **tuberculosis 150**; de **tifoideas 102**; de **difteria 50**; de **grippe 42**; de

**disenteria 28**; de **sarampion 25**; de **puerperales 13**; de **viruela 5**, y de **coqueluche 2**, que hacen un total de **417**, y su proporcionalidad es de 8'81. (VÉASE CUADRO N.º 10).

Y en 1901, hubo: de **tuberculosis 188**; de **tifoideas 103**; de **viruela 91**; de **difteria 20**; de **puerperales 15**; de **grippe 13**; de **disenteria 13**; de **coqueluche 9**, y de **sarampion 6**, con un total de **458**, y su proporcionalidad es de 9'67. (VÉASE CUADRO N.º 11).

En la cifra de la **tuberculosis** van incluidas las varias formas que de esta enfermedad se han presentado en el *quinquenio*, y son: la *pulmonar*, la *menígea*, *laríngea*, la *mesentérica*, la de los *huesos* y la de las *articulaciones*. La *menígea* está con relación á la *pulmonar* en la proporción de 1 á 5; la *laríngea* en la de 1 á 15; la *mesentérica* en la de 1 á 25; la de los *huesos* en la de 1 á 60, y la de las *articulaciones* en la de 1 á 90. La más frecuente, es pues, en primer término la *pulmonar* y á esta sigue la *menígea* muy de cerca.

Así mismo en la cifra de las **tifoideas** hay que hacer también aclaración idéntica, y es, que ella representa el *tifus abdominal* ó *ileo-tifus*, el *pneumo-tifus*, el *meningo-tifus* y el *tifus exantemático*, formas diversas del proceso infeccioso. El *pneumo-tifus* está con relación al *ileo-tifus* en la proporción de 1 á 10; el *meningo-tifus* en la de 1 á 22 y el *exantemático* en la de 1 á 35. Por tanto, aparece más á menudo el *tifus*

*abdominal* y á este sigue el *pneumo-tifus*.

En esta estadística hemos prescindido por completo del *escrofulismo* y la *fiebre gástrica*, indébidamente, á nuestro juicio, porque apesar de no ser el primero una enfermedad infecciosa, es realmente una *tuberculosis atenuada*, hasta el punto de concluir siendo tuberculosos el 40 por 100 de los que lo padecen; y de que la segunda es otra *fiebre*, que muchas veces avanza tomando el caracter infeccioso, grave, de *tifus abdominal*.

Dejamos bien explicados estos conceptos; y, continuando nuestras investigaciones hasta el último límite de análisis posible, clasificamos por edades los fallecidos en Almería á causa de las tan ya repetidas **enfermedades infecciosas y transmisibles**, durante el *quinquenio* de 1897 á 1901, (VEASE CUADRO N.º 14), resultando para nuestro objeto, *siete épocas ó periodos*, distribuidos de la manera siguiente, con la totalidad de defunciones que corresponde á cada uno:

El 1.<sup>er</sup> **periodo** comprende de **0 á 5** años, y da **284** defunciones en el año de 1897; **106** en el de 1898; **180** en el de 1899; **129** en el 1900, y **136** en 1901.

El 2.<sup>o</sup> abarca de **6 á 12** años, y da **44** defunciones en el año de 1897; **27** en el de 1898; **36** en el de 1899; **41** en el 1900, y **43** en 1901.

El 3.<sup>o</sup> alcanza de **13 á 20** años, y da **39** en el año de 1897; **46** en el de 1898; **40** en el de 1899; **32** en el 1900, y **50** en 1901.

El 4.<sup>o</sup> contiene de **21 á 35** años, y da **71** fallecidos en el año de 1897; **112** en el de

1898; **78** en el de 1899; **83** en el 1900, y **98** en 1901.

El 5.º abraza de **36 á 50** años, y da **68** en el año de 1897; **80** en el de 1898; **71** en el de 1899; **72** en el 1900, y **74** en 1901.

El 6.º cuenta de **51 á 65** años, y da **31** fallecidos en el año de 1897; **30** en el de 1898; **28** en el de 1899; **34** en el 1900, y **37** en 1901.

Y el 7.º finalmente, de **66 á 80** años, y da **18** defunciones en el año de 1897; **25** en el de 1898; **17** en el de 1899; **26** en el 1900, y **20** en 1901.

Estos periodos los reuno en *cuatro grupos* principales, con el fin de que se vea bien patente la importancia grandísima de los periodos en ellos comprendidos.

En efecto, pasando la vista por el resumen del referido cuadro núm. 14, apreciamos:

Que el 1.<sup>er</sup>, **grupo** de **0 á 5** años, tiene por sí solo personalidad propia, puesto que caracteriza á la tan castigada primera infancia, y da un total de **835** defunciones en el *quinquenio*, con una proporcionalidad para este de 17'64 y *para el año* de 3'52 por cada mil habitantes.

Que el 2.<sup>o</sup>, de **6 á 20** años, lo forman dos periodos, perfectamente caracterizados, que agrupamos así por su afinidad manifiesta de menor mortalidad, y da un total de **398** fallecidos, con una proporcionalidad de 8'19 y 1'63 respectivamente.

Que el 3.<sup>o</sup> de **21 á 50** años, se compone también de los dos mas importantísimos periodos de la existencia humana, que presentamos

reunidos precisamente por su caracter indudable de mayor mortalidad, al contrario del anterior, y da un total de **807** defunciones, que lo aproximan al primer grupo, con una proporcionalidad de 17'00 y 3'00.

Y por último, el 4.º de **51 á 80** años, tambien lo forman dos periodos, que resultan los mas favorecidos, y por su caracter de afinidad con el segundo grupo, los presentamos reunidos, y da un total de **266** fallecidos, con una proporcionalidad de 5'62 y 1'12.

Ya veremos después las conclusiones que se desprenden de todos estos datos y las consecuencias prácticas, de primer orden, que bien pudieran ser de inmediata aplicación al mejoramiento de nuestra hermosa Capital.

\*  
\* \*

Hacemos aquí un pequeño alto y es para aportar un dato más, que, si bien el **tema** no lo pide, implícitamente se comprende que ha de servir como argumento poderoso de comparación y arma de valía en la estadística. Nos referimos á los nacimientos. A este efecto volvemos otra vez al cuadro núm. 6 (resumen del *quinquenio*), donde se ven registrados **4.176** varones y **3.779** hembras, que arrojan un total de **7.955** nacidos.

En este punto hay que hacer una aclaración, y es: que las cifras expresadas en el Registro Civil son exactas para las defunciones; pero dejan de serlo para los nacimientos, porque siempre hay una parte de la población extra-muros que

no los inscribe, faltando á este requisito por no saber ó no querer cumplir los preceptos de la ley; teniendo en cuenta esta ocultación, que, aproximadamente se gradúa en un 10 por 100 sobre los inscriptos, tenemos, por este concepto, **795** más, que sumados con los **7.955** conocidos nos dan un total de **8.750**, nacidos en el citado *quinquenio*, cuyo contingente arroja la proporcionalidad de 184'89 por mil, habiéndose hecho los cálculos con arreglo al ya referido censo.

Si comparamos los dos índices ó proporciones de natalidad (184'89) y de mortalidad (170'22) como se ve en el mismo cuadro (correspondiendo 36'97 á la primera y 34'04 á la segunda, en el año), observaremos que la natalidad supera á la mortalidad en 14'67 para el *quinquenio* y en 2'9 para el *año*. Circunstancia que prueba la vitalidad y energías de las razas que pueblan á América, cuando á pesar de ser tantas las causas que conspiran contra su desarrollo, la Ciudad progresa evidentemente, acrecentando cada vez más el censo de su población.

Para completar el estudio que venimos haciendo, descompondremos el *quinquenio* en los años que concurren á formarle. Y en tal concepto, nos encontramos: que en el año de 1897 hubo **806** varones y **688** hembras, que dan la cifra de **1.494** nacimientos, y una proporcionalidad de 31'56. (VÉASE CUADRO NÚMERO 1).

En el de 1898, hubo **714** varones y **698** hembras, que hacen un total de **1.412** nacimientos, y una proporcionalidad de 29'83. (VÉASE CUADRO N.º 2).

El de 1899, dió á luz **854** varones y **764** hembras, que dan un total de **1.618** nacimientos, y una proporcionalidad de 34'18. (VÉASE CUADRO N.º 3).

El 1900, tuvo **927** varones y **775** hembras, que hacen un total de **1.702** nacimientos, y una proporcionalidad de 35'96. (VÉASE CUADRO N.º 4).

Y en 1901, hubo **875** varones y **854** hembras, que dan un total de **1.729** nacimientos, y una proporcionalidad de 36'53. (VÉASE CUADRO N.º 5).

Los anteriores datos y aclaraciones, apoyados y robustecidos por la estadística exacta del *quinquenio* de 1897 á 1901, prueban de un modo evidente esta primera parte de nuestro modesto trabajo, referente á las **enfermedades infecciosas y transmisibles predominantes en esta Capital**, que ya hemos enumerado con detenimiento, especificándolas detalladamente.





## PARTE SEGUNDA

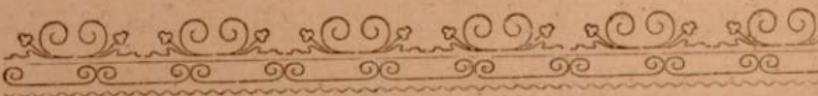
---

### Causas que las generan y favorecen.

---

Proseguimos la comenzada tarea bajo la impresión del médico, que es llamado á consulta, y después de haber dejado sentado el diagnóstico de los males que padece un gran organismo, llamado *Ciudad de Almeria*, continua deliberando acerca de las causas que **generan y favorecen** sus dolencias, esto es, su génesis y propagación.

En la mente de dicho Dr. bullen y se ordenan dos clases principales de causas: generales é individuales; agrupándose las primeras, con clara precisión matemática y rigurosa lógica, en dos órdenes importantes: las del medio ambiente físico y las del medio ambiente social.



## A.—Causas del medio ambiente físico

---

El suelo sobre que descansa ese organismo correspondiente al periodo terciario, formado por un terreno mixto, calizo-silíceo y margoso, poco permeable, y relleno en las hondonadas con los aluviones del periodo cuaternario; la temperatura de su clima, de  $19^{\circ}\text{c}$ , muy agradable en *Invierno*, de grandes oscilaciones en *Otoño y Primavera*, y mas frecuentemente elevada, perjudicial, casi febril en *Verano*; la enérgica acción de su espléndida luz solar; su atmósfera húmeda, porque durante el dia las capas inferiores del aire, en contacto con las aguas del mar, se cargan de vapor acuoso, mucho más abundante cuando predomina el calor, para dejarlo depositar, por enfriamiento, sobre el terreno, en esas hermosas noches, claras y serenas, tan comunes en esta región; los vientos reinantes, cuando proceden del S. E., seco y caliginoso; del N., brusco y frío, ó del S. O., más constante, duro y tempestuoso; la gran presión barométrica que sufre por estar situado á poca altura sobre el nivel del mar; ó de otro modo, sintetizando lo dicho en pocas palabras, las frecuentes y rápidas variaciones atmosféricas de temperatura, presión, humedad y dirección de las corrientes aéreas,

soporta este país, constituyen un factor etiológico de primer orden para que germinen en su superficie toda clase de elementos patógenos, crezcan y se multipliquen al infinito los organismos parasitarios, favorecidos además en su desarrollo por las malas condiciones del terreno y, tomando las alas de los vientos, como vehículo apropiado y medio de transporte, se propaguen y extiendan en todas direcciones los micro-organismos infecciosos, llevando el contagio y la muerte á numerosos órganos de esta *Ciudad-individuo*.

De otra parte, calles no pavimentadas, que presentan descubierta la tierra vegetal, estrechas, tortuosas y mal orientadas, en su mayoría; edificios privados y públicos peor emplazados (escuelas, cuarteles, hospital, hospicio, asilos, cárcel, matadero, mercado, etc.), sin desagüe suficiente para toda clase de inmundicias, ni alcantarillado eficaz que preserve los cimientos, convirtiéndose las casas en **cubetas de cultivos microbianos**, y en húmedas las habitaciones; la mala construcción de cascos miserables, permitida y autorizada, sabiendo que carecen de aire, de luz, de ventilación y hasta de lo más elemental para recibir las excreciones naturales; como también se permite que se albergue la gente en esos antros llamados **cuevas** y en esas malas viviendas conocidas con el nombre de **patios**, lugares donde habitan seres humanos en escandalosa promiscuidad y materialmente hacinados, lugares que debiéramos designar mejor con la gráfica frase de **pudrideros de carne viviente**; la falta de aguas buenas

y abundantes y con presión suficiente para llegar á todos los puntos de la población y, como consecuencia de esto, los pocos riegos y escasas arboledas, plazas y paseos; la permanencia de las aguas encharcadas en distintos sitios, aún los más céntricos, y la tolerancia que se tiene, de dejar dentro de la Ciudad, balsas de aguas corrompidas (lavaderos, barrilerías y fábricas de esparto), que no se renuevan diariamente; el abandonar las basuras y otras inmundicias en la vía pública y arrojar aguas sucias, procedentes de ciertos usos **no muy limpios;** todo este cúmulo de desdichas, en patológico contubernio, y á él unidos los filamentos vegetales y detritus de las rocas desprendidos á impulsos de las acciones físicas y químicas, mezclan y confunden los esporos bacterianos y otras especies adultas de microbios morbíficos y, lánzase esa masa pulverulenta y dinámica torbellino agitada, completando el cuadro de la nueva caja de Pandora, que viene á representar las causas físicas del medio ambiente que domina en Almería.

---

## B.—Causas del medio ambiente social.

---

Si una por una fuésemos señalando todas las causas morbosas de este orden, y á profundizar todo lo que al *tema* corresponde, tal trabajo seria mas propio de un extenso libro que de una modesta *Memoria*; pero en la necesidad de apuntar algunas, las principales siquiera, es preciso hacer mención especial de las que, como la **Ignorancia**, el **Egoismo** y la **Codicia**, están en primera línea.

Con grave pena, pero sin temblar nuestra mano, ahondamos en la repugnante úlcera, cuando es preciso, para salvar el organismo, sin hacer alto en las lamentaciones, ni en los espasmos que el dolor y el extravío arrancan al paciente. Con grave pena también, ahondamos en estas úlceras morales, con el bisturí de la crítica, rasgando con su acerada hoja en el cuerpo social, sin miedo á sus gritos y dicterios que, despues de todo....mejor; servirán de guia para indicarnos por donde hemos de operar.

Parece increíble que en el siglo XX tengamos que citar como la primera de estas causas, eficiente por sí misma de un modo directo y originadora de otras muchas, la *ignorancia*, no limitada á las gentes indoctas ó analfabetas, como se ha dado en llamar hoy á los que carecen de instrucción, sino

á esas otras clases más elevadas, á quienes creemos hacer un gran favor llamándolas ignorantes, porque si no lo son, habria que designarlas con el duro calificativo de criminales; y esto repugna á nuestros sentimientos y al concepto que nos merece la colectividad racional.

Si: la *ignorancia* es el primer enemigo de la salubridad pública, y unida á su hermana aliada, la *malicia*, constituyen el azote de la humanidad, porque allí donde deja un hueco el veneno de la una, entra espigando el agudo puñal de la otra. Y el mal lo ha invadido todo y reclama un tratamiento médico reconstitutivo tan enérgico y poderoso, como enérgica y poderosa es la infección del organismo social; y un procedimiento quirúrgico, tan perspicaz y extenso, como extensas y múltiples son las llagas de que lo han cubierto sus vicios y su postración moral.

La muy lamentable distribución de las *Rentas públicas*, que ha venido á pesar sobre los artículos alimenticios de primera necesidad, contribuyendo á su encarecimiento, haciéndolos inaccesibles para el pobre, por causa de las grandes ocultaciones que se hacen de la riqueza nacional; la torpeza con que esos productos se acaparan por la codicia y sofisticación de industriales y comerciantes; la carestía, la escasez, la pésima calidad, la merma en el peso y la medida nos dirán, qué alimentación pueden procurarse, no ya la numerosa clase proletaria, jornalera y sus similares, sino otras que parecen con mayores posibilidades de vida y que sufren penosamente los efectos de estas deficiencias y delitos, en su régimen económico y en las mermas y contingencias de su salud.

Las pésimas condiciones de la **habita-**  
**ción**, mal más general de lo que se crée, por-  
que aún en viviendas espacijas, edificadas sin  
restricción de solar y de recursos, la Higiene no  
se atiende con el prolijo esmero que reclama, y  
se sacrifica en mucho á la ostentación, al lujo, á  
la vanidad; ni la higiene pública, con sus cuida-  
dos de orientacion, saneamiento y ventilación,  
ni la privada, con sus previsiones y constante fis-  
calización y prácticas de aseo, alcanzan la obser-  
vancia y escrupuloso esmero que el interés pú-  
blico y privado exigen; y si á este abandono en  
los poderosos se unen las malas condiciones de las  
barriadas pobres, sus calles terrosas y sus enfer-  
mizas casas, entonces el cuadro es más desolador,  
porque tales viviendas son más propias para que  
en ellas se alojen y vivan y propaguen gérme-  
nes morbosos, que para la proteccion y el descan-  
so y la comodidad de los infelices, que en ellas son  
víctimas de su *ignorancia* y de la *codicia* de los  
propietarios, que explotan la miseria de sus in-  
quilinos con daño irremediable de su salud, de  
sus escasos medios y de la moral, que resulta gra-  
vemente lesionada.

Tambien son hijas de estas: el compartir, sa-  
nos y enfermos, la habitación, el lecho y los ves-  
tidos, como de ordinario sucede; el dejar que per-  
manezcan los cadáveres veinticuatro horas en las  
casas, velados, manoseados por parientes y ami-  
gos, empapando sus ropas y su organismo en las  
emanaciones pútridas que de aquellos se des-  
prenden y, sirviendo de vehículos para transpor-  
tarlos á otras viviendas y á otros barrios; la mal  
tenida tolerancia con la conducción de cadáveres

al cementerio, descubiertos, comenzada ya su descomposición, conducidos por hombres y niños, aunque la defunción haya sido ocasionada por enfermedad infecciosa ó contagiosa y deje muerto un reguero de microbios, infectando la atmósfera y el suelo; la lenidad observada, permitiendo sucios lavaderos en que se mezclan las ropas de los enfermos y de los sanos, sin que nadie se preocupe de tan bárbaros atentados á la salud pública.

Tampoco se descuidarían los más elementales preceptos de Higiene sobre barrido y riego de la vía pública, que mal efectuados, como se hace hoy, son *cultivos en grande* de *micro-organismos patógenos*; ni se desatendería la acertada conducción de aguas, en forma que su calidad fuese excelente y su cantidad bastante para las necesidades domésticas, el aseo público, y atender al arbolado que no debe escasear en ninguna población culta; ni se pasaría por alto la *vigilancia* sobre hornos, pedajes, fábricas, almacenes de ciertas materias, cárceles, plazas de abastos, colegios y otros centros, que, por su índole ó la aglomeración de personas, exigen estos cuidados de inspección; ni los enfermos y sus familias se opondrían á usar el plan y las medicinas prescritas por el médico, ni á las medidas de profilaxis, de Higiene, indicadas por la ciencia y dispuestas por las autoridades; ni la prevención y el *odio* con que las clases de validas miran á los ricos, existiría; ni el *desprecio* y la altivez del rico, que humilla al pobre; ni faltaría la *caridad*, que crea recursos para prevenir y mitigar los males que pueden hacerse epidémicos; ni cabrían el rencor y la *envidia*, que lo

engendra y aumenta; ni aun la *avaricia* sería insaciable en su sed de provechos, sin importarle otra cosa que no sea su equivocada conveniencia personal.....; nada de esto tendría vida real, sino existieran la *Ignorancia*, el *Egoismo* y la *Codicia*.

Porque los poderosos no paran mientes en que la *pobreza*, por sus miserias, es un *terreno muy abonado* para toda clase de *cultivos microbianos* y en que sus gérmenes infectan el suelo, el aire, los vestidos, las aguas, los alimentos y todo cuanto pertenece á altos y bajos, á ricos y pobres, que pagan por igual su descuido y su ignorancia, los unos; su egoismo y su hueca vanidad, los otros.

¡Ah! Si estos meditasen cómo pueden destruir ó aminorar con sus esfuerzos y sus recursos los focos de infección y los medios de que se propaguen, comprenderían cómo el precepto **Amaos los unos à los otros**, es hijo de la bondad y la justicia de Dios y, cómo esta gran enseñanza moral, que se dió un día á toscas gentes, encierra el gran pensamiento científico de que lo que no se haya hecho por amor, se hará, andando el tiempo, por imperiosas necesidades de *saneamiento*, laborando así la humanidad, aquí como en todas partes, en pro del bien social, porque así lo demanda la Ciencia, descubriendo é interpretando el pensamiento divino.

Aun hay más consecuencias lamentables: durante la vida intrauterina, cuando la augusta habitación del nuevo ser debiera estar exornada con todos los requisitos y refinamientos de la ciencia y del amor unidos, nada hay generalmen-

te, no ya de lujo, sino de absoluta necesidad, que favorezca y auxilie el trabajo de la naturaleza; antes bien lo entorpecen y contrarian: el régimen de la futura madre para nada se cuenta como factor de la vida y la robustez del nuevo ser; ni en alimentación, ni en el descanso de sus habituales tareas de trabajo, si es pobre; ni en sus paseos, bailes y permanencia en sitios inadecuados, si es rica; la carga del cántaro, el lavado de grandes cantidades de ropa, en un caso; corsé, las exigencias de la moda, en el otro; marcha penosa, por el exceso de ocupación, en las unas; la trepidación del carruaje, en las otras; y, en todas la imprevisión, el desorden, las necesidades imposiciones de una sociedad corrompida todo es atentatorio, funesto para la gestación de esa otra criatura, ya desamparada de cuidados imprescindibles y preparada para ser escrofulosa, raquítica, deforme y sin los elementos de vitalidad á que tiene derecho, ya condenada, en su evolución ulterior, á múltiples penalidades, acaso á la mayor de ellas con la posible pérdida de su madre, que recoge el pago de su ignorancia ó sus ligerezas, en este particular, con *puerperios infecciosos* y otros accidentes funestos que las estadísticas demográficas señalan con cifras aterradoras.

Y después, en el periodo de la lactancia, mal reglamentada en lo que tiene de común para madre y el hijo, aprisionado este entre el tormento de fajas y ligaduras que le molestan y van contra su especial necesidad de desarrollo y libertad en sus movimientos; y si llega con vida á la época de tomar otra alimentación, esta es poco medi-

da, inconveniente en cantidad y calidad, descuidada, sin método ni gradación, como no lo hay tampoco para su régimen, como se descuida la vacunación, sino es que se resiste, y como en sus vestidos, en su ejercicio, en su reposo, en todo obedece su dirección á las inclinaciones, á las mal entendidas conveniencias sociales ó necesidades apremiantes de la familia: al fausto ó la miseria.

No encontramos nada más gráfico en la exposición de nuestras ideas, sobre este punto, que ese enorme contingente de mortalidad en el periodo de **0 á 5** años, que arroja el cuadro estadístico núm. 14. ¿Es de extrañar, con tales antecedentes, la cifra de **835** niños, que en el *último quinquenio* indica el referido cuadro entre las defunciones, contando solo las **infecciosas y transmisibles?** Y estos son los muertos: que el estado de los anémicos, raquíuticos, deformes, etc., nos aterraria.

Tras esta primera etapa viene otra, en la que la infancia vegeta, por regla general, en el abandono y la necesidad entre ciertas clases, obligada á trabajos y negocios prematuros, que agotan sus escasas fuerzas, ó en un mal entendido y exagerado alejamiento de la naturaleza, en un refinamiento de molicie é inacción, que atrofia sus aptitudes físicas y la hace enemiga de los más preciosos agentes naturales de la vida: el aire, la luz y el calor.

Con esta preparación, con estas bases morbosas, entra el niño en la masa social á participar de todos los defectos de organización, de todas las necesidades, de todas las deficiencias, contra-

riedades, males y equivocaciones de que está plagada.

Si de aquí pasamos á examinar el gran periodo comprendido entre las edades de **21 á 50** años, nuestro dolor y aplanamiento moral suben de punto ante la enorme cifra de **807** fallecidos en el citado *quinquenio*: ¡después de haber escapado, casi de milagro, á los peligros y abandonos y errores y asechanzas de las épocas anteriores, en lo más florido de la vida, en el periodo de las grandes ilusiones y las grandes esperanzas, de la fuerza y la mayor energía, la parte más viril de nuestra población, cuando más útil y necesario es el apoyo de su misión social, cae también aniquilada por los rayos de la *Ignorancia*, de la *Codicia*, del *Egoismo*, de la desastrosa *Neurosis* que padece la perturbada sociedad contemporánea! Pero....¿qué puede esperarse de una sociedad descreída que tiene *metalizados* los mas dulces y elevados sentimientos, procediendo en todos sus actos como si el alma no fuese libre é inmortal, como si pudiera someterse á peso y medida, como sino existiera un Dios, que á todos ha de juzgarnos?



## C.—Causas individuales.

---

En esta clase tenemos que considerar las causas *constitucionales*, ú orgánicas y las *accidentales*, ó adquiridas.

Entre las primeras trataremos, ante todo, de la *herencia*, por ser base fundamental de nuestro punto de vista.

**La herencia.** No os asustéis, si os asomo á un sitio tan hondo: nos retiramos enseñada.

Desde el supremo instante en que las masas celulares de dos organismos se ponen en contacto, fusionándose sus elementos componentes durante la concepción, dan lugar á otra masa celular, de donde ha de surgir el nuevo ser. Participará este, pues, de las cualidades, energías, vicios y virtudes de sus progenitores, sin que se alteren ó suspendan, ni por un momento, las leyes biológicas.

La impregnación celular lleva ya en sí encerradas, como en **arca santa**, todas las condiciones orgánicas del atleta y del raquítico, del genio y del idiota; que después, el *medio* y la educación se encargarán de desenvolver las buenas y poner de manifiesto las malas aptitudes.

Los frutos, aromas ó colores que distinguen á

unas especies vegetales; las cualidades de crudeza, belleza ó laboriosidad, que forman la característica de otras especies animales, viven y perpetúan á través de los tiempos, en virtud de la *herencia*. Benéfica y admirable causa constitucional, si transmite puros los elementos constitutivos del tipo fisiológico. Terrible en sus efectos cuando procrea una descendencia enclenque, patológica, degenerada, envilecida.

Los vicios, excesos y aberraciones de los padres, el alcoholismo y sus funestas consecuencias, en el orden físico; las malas tendencias, pereza, la holganza, en el orden moral; el embrutecimiento, la ineptitud, en el intelectual como la epilepsia, la imbecilidad y la impotencia, en el patológico... muy triste es decirlo; pero esos padres, que, con punible desconocimiento de los perniciosos efectos y desastrosas consecuencias de sus actos, van en contra de la salud y robustez del futuro ser, aun antes de nacer ocasionánle *una infección y contagio evidente* que han de producir una evidente alteración de sus movimientos celulares evolutivos y en su desarrollo, viniendo al mundo ese inocente dichado en pésimas condiciones, con poca resistencia orgánica, de escasa vitalidad, y apto, en cambio, para servir de *terreno* bien dispuesto y preparado á las enfermedades que le acechan. Han de amargar sus días y acarrearle acaso pronto su prematura muerte: *infección y contagio* incomparablemente más directo y fijo, en el orden biológico, que la levadura del **pecado original**, en el orden moral, y mas irremediable, porque si **la mancha de**

**transgresión del Paraiso se borra del alma con el Bau-**

**tismo,** esa herencia parricida se borra pocas veces del cuerpo con difíciles esfuerzos de la ciencia, y en muchos casos es imposible extirparle, obrando cada día este mal con mayor extensión en el cuerpo social.

Sí, las alteraciones orgánicas, y faltas cometidas por los padres dejan huellas indelebles, que constituyen la *herencia patológica* de los hijos, la cual pesa en la descendencia cual bíblica maldición.

Así debia ser y, verdaderamente así viene la degeneración en las razas, en los pueblos, en las familias y en los individuos. Y es que la **naturaleza**, dirigida por el *Hálito* divino, que el *Supremo Hacedor* en su seno la infundió, es muy sabia en sus determinaciones. No da saltos; pero sí desenvuelve los mas vastos planes, con las únicas armas de la sencillez y la lógica:

**Madre Cariñosa,** nos enseña el camino del bien y del mal.

**Artífice incansable,** compone y descompone, junta y separa, crea y destruye, y las fuerzas que emplea para aniquilar lo malo, las transforma y aplica para organizar lo bueno.

**Maestra de la armonía,** procede por via de *selección* á la unión por simpatía, y conservación de los individuos más aptos para dar perpetuidad á la especie y perfeccionamiento á la humanidad.

**Legislador severo,** dicta sus leyes.

**Juez inexorable,** hace cumplir sus mandatos.

**Tribunal supremo,** siempre falla en última instancia y sus fallos son inapelables.

**Gran economista** y reguladora absoluta, encomienda al brazo secular y ejecutivo de la *herencia* el anodonamiento de los organismos que ya no son útiles á sus fines.

De aquí nacen: la predisposición orgánica ó preparación congénita para contraer ciertas enfermedades, con preferencia á otras, y la *factura biológica*, que representa la mayor parte de las diferencias individuales, determinadas fisiológicamente por el **temperamento** (predominio de un sistema), y la **idiosincracia** (predominio de un órgano), sobre el resto de la economía animal; diferencias que dan la **constitución** ó clave del orden á que pertenece la arquitectura orgánica que se considera; esto es, el conjunto de circunstancias y cualidades modificativas del desarrollo, que caracterizan la mayor ó menor fuerza de vitalidad y resistencia de los individuos á las enfermedades y agentes patógenos; dato imprescindible para las aplicaciones prácticas, que haremos después.

En cuanto á la **edad**, su importancia, como causa constitucional, se pone de manifiesto, recordando el cuadro estadístico núm. 14; pues á parte de las modificaciones fisiológicas, que las diferentes edades imprimen á los órganos, también dan á los individuos aptitudes patológicas especiales en cada edad, como vemos en los *niños*, para el *sarampión* y la *difteria*, y en los *jóvenes* y

adultos, para la *tuberculosis pulmonar* y las *tifoideas* respectivamente.

Finalmente, el **sexo**, por las funciones propias de la maternidad y las consecuencias que de ellas se derivan, funestas muchas veces, predispone también á peculiares y específicas enfermedades, como la *septicemia puerperal*.

Respecto á las causas *accidentales* ó adquiridas, dejamos sentado: que el entregarse los adultos al abuso de las bebidas alcohólicas; el cometer excesos de mesa, ó estar extenuados por la miseria; el abusar de los placeres sexuales; el retener, más de lo debido, los productos excrementicios en el organismo; el trabajar demasiado en lugares que no reúnen buenas condiciones higiénicas; el tener descuidado el aseo personal; el dar á los niños alimentos impropios de su edad y estado, en cantidad y calidad; el comer sin la debida limpieza; el roerse las uñas, y limpiar las botas con el pañuelo que se ha de llevar después á la cara; las fatigas y privaciones de todo género; el abuso que la mujer hace del corsé, y lo poco que guarda un buen régimen durante la menstruación, gestación, puerperio y lactancia; la falta de armonía entre las variaciones atmosféricas y el abrigo del cuerpo, ya sea por exceso ó por defecto; como lo mal calculadas que estan, con las necesidades orgánicas, las condiciones que deben tener los vestidos; la vida sedentaria, ó el ejercicio corporal llevado á la exageración, y también la perniciosa costumbre de tocar, con las manos sucias, la nariz, boca, ojos, etc., son todos adecuados medios de conducir agentes infecciosos á los órganos, y á la vez **Hábitos**

**morbosos**, que, después de contraídos minan el organismo, aun el más robusto, y le colocan en condiciones de *aptitud y receptividad específicas* para las **enfermedades infecciosas y transmisibles**.

\*  
\* \*

Y una advertencia para terminar esta parte de nuestro trabajo: los que comprenden la necesidad de descender á estas particularidades, por pequeñas, enojosas y aun repugnantes que parezcan, no nos perdonarian, con razón, el haberlas omitido; los que, desconociendo su importancia, quisieran motejarnos por tal reseña, es preciso que la conozcan, que la estudien, que hagan alto en la serie de estragos que su olvido produce: para estos se han escrito.



## PARTE TERCERA

---

### Medios fáciles para evitarlas.

---

Llegamos, por fin, al último tercio de la consulta, si cansado el cuerpo y rendido, con el espíritu bien despierto y ánimoso; pero antes de seguir adelante, reflexionemos:

\*  
\* \*

Hemos pasado rápida revista á las **causas que generan y favorecen el desarrollo de las enfermedades infecciosas y transmisibles, predominantes en Almería;** y hemos visto desfilar, aunque en acelerada marcha, las que proceden del medio ambiente físico y social, y las individuales, tocándonos ahora resumir todo cuanto llevamos dicho sobre el particular, para refrescar nuestra memoria y condensar las ideas expuestas, tanto para reforzar nuestro pensamiento, cuanto para que se aprecie con poco esfuerzo todo el material aportado al plan que nos

proponemos desarrollar, y que ha de servir de base fundamental á esta tercera parte del **tema.**

Mirando á través de poderosa lente, este gran individuo que llamamos Almería, observamos:

De una parte, *cocos* de Koch; *micrococos* de Fehleisen y Letzerich; *diplococos* y *Streptococos* de Pasteur; *esquizomicetos* de Hallier y Salisbury, de Hermann y Keber, de Cohn y Pinkus, de Heubner y Weigert; *bacilos* de Koch, de Pollender y Brauell, de Löffler y Schütz, de Tommasi-Crudeli, de Klebs y Eberth, de Hansen y Neisser, de Nicolaier, y de Pasteur; *espirilos* de Obermeier, y *esporos* y *esporangios* de estos y otros muchos micro-organismos infecciosos, que viven en el aire, flotan en las aguas, se ocultan en los alimentos y bebidas de frecuente consumo, y se posan en el suelo, recogiénolos de todos lados nuestros vestidos.

De otra, una gran mayoría de la población corroída por la escrófula, la anemia y el linfatismo; agobiada por fatigas y excesos materiales no compensados por una alimentación suficientemente reparadora; individuos que llevan impreso en su semblante el estigma dolorido de la miseria fisiológica, resúmen de todas sus miserias, y en sus contraídos cerebros y abatidas frentes pesan con abrumadora pesadumbre y revolotean amenazadores todos los conjuros sociales, todos los conflictos físicos, todos los anatemas patológicos; y decidme si, dadas tales condiciones en estos organismos y aquellos microbios, al ponerse en mutuo contacto, por la ingestión de dichos parásitos con los alimentos, con el aire

y con las aguas y, aprovechando también, para su introducción en la economía animal, las aberturas naturales, escoriaciones de la piel, rasguños de las manos, heridas de los pies y erosiones de las membranas mucosas, pequeños puntos vulnerables, para nosotros y amplias puertas de entrada, para ellos; y decidme, repito, si no han de producir sus efectos destructores en esos empobrecidos y confiados organismos.

Y ahora cabe preguntar. ¿Los agentes naturales que dan la vida á todos los seres, incluso á esos imperceptibles micro-organismos, ridículos por su misma pequeñez, pero terribles por sus estragos, cómo es posible que ocasionen la enfermedad y la muerte?

A pesar de todo, así es y, pensando lógicamente así debía ser; pues alterado el equilibrio individual por falta de resistencia orgánica, disminuida su vitalidad, perdida la inmunidad natural que al organismo da el poder fagocitósico de las células emigrantes ó *fagocitos*, que viven á millones en el sujeto sano, para preservarle, el ejército microbiano queda triunfante, se apodera de la plaza y, ya no termina su obra fatal hasta dejarla reducida á cenizas; porque allí donde acaba la acción fagocitósica, eminentemente **conservadora** de las unas, comienza la acción descomponente y eminentemente **destructora** de los otros.

Misión providencial, admirable, es la de esos pequeños organismos, que enlazan la vida con la muerte; que de no existir los patógenos, no habría enfermedades infecciosas y transmisibles; ni descomposiciones cadavéricas, faltando los

microbios de la putrefacción; los individuos fallecidos por accidentes imprevistos continuarían en íntimo consorcio con los vivos, sin descomponerse, tormento mil veces más horrible que el de Tántalo, y nuestra existencia, con los muertos incorruptibles siempre ante nuestra vista, sería eterna en el planeta, intento que no entró, ni con mucho, en los planes del Creador; pero tampoco esos diminutos seres de las especies no infecciosas serían á la vez fuente de vida material, demostrada por su incansable laboriosidad, fabricando nuevos continentes en el fondo de los mares actuales, para que los habiten las generaciones futuras, como habitamos hoy los que fabricaron, con su laborioso esfuerzo, las especies microbianas de las remotas edades geológicas.

¡Asombroso laboratorio el de la *Naturaleza*, donde todo trabaja, desde la célula más elemental hasta el cerebro humano! Sí; porque **la vida es la resultante de movimientos moleculares continuos, determinados en nuestros órganos por los cambios constantes de composición y descomposición, que se verifican en la íntima trama de todo nuestro sistema celular, bajo el influjo de las energías cósmicas actuantes, y en virtud de la adaptación del organismo al medio funcional; movimientos que imprimen condiciones de renovación á todos los tejidos y cualidades específicas á todas las funciones, sin alterar en nada la síntesis individual.**

Vemos, pues, que las mismas leyes biológicas que presiden á la evolución de los tejidos normales y á los individuos perfectamente sanos, rigen también á la formación de los tejidos patológicos

y al desarrollo de las enfermedades; y que nuestros mismos órganos y funciones son, los que, alterándose primero, alteran y perturban el importantísimo *factor constitucional*, elemento biológico de valía, que juega un gran papel, para permitir ó no el paso á las acciones microbianas.

De lo ya expuesto se desprende la siguiente proposición lógica: la unidad patológica es á la unidad biológica, como la unidad del Cosmos es á la unidad de Dios. Proposición deducida de la definición que damos de la *vida*, concepto que prueba la finalidad de las leyes biológicas, la cual se reduce á desarrollar la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, para conocer, amar y sentir lo Bueno, lo Bello y lo Justo, y aproximarnos en perfecciones al Supremo Hacedor de todas las cosas.

\*  
\* \*

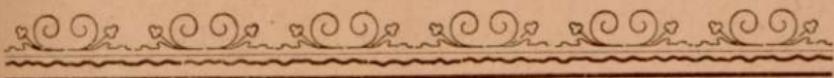
Aquí concluyen las reflexiones que nos ha sugerido la apreciación del caso, y entramos en la Clínica, dispuestos á poner en práctica las consecuencias de todo lo dicho, deduciéndose de ello tres clases de **Medios fáciles para evitar las enfermedades infecciosas y transmisibles en Almería.**

1.<sup>a</sup> Medios generales aplicables á la población.

2.<sup>a</sup> Medios comunes al grupo de estas enfermedades.

3.<sup>a</sup> Medios especiales y propios para cada una.





# CLASE PRIMERA

---

131

## Medios generales aplicables á la población.

---

Conocidas ya las **deficiencias** que este gran individuo presenta en sus *ingesta* y *excreta*, veamos la mejor manera de combatirlas. Para esto es necesario atender los siguientes puntos:

1.º **Economía política.** Abatar los artículos alimenticios de urgente necesidad, procurando que los arbritrios, gabelas y contribuciones que sobre ellos pesan, se puedan llevar á otros de uso menos general y exigente. Evitar el agio, abusos y corruptelas que, para encarecerlos, practican industriales y comerciantes de ancha conciencia. Vigilar su buen estado de conservación, aseo y pureza naturales, castigando con severidad á quienes fraudulentamente los alteran en su calidad, peso y medida, ó apelando á perniciosas sofisticaciones.

2.º **Laboratorio.** A este fin se impone la exigencia de crear un buen laboratorio micro-químico, muy bien organizado; pues conviene á la salud pública descubrir con tiempo, en las carnes destinadas al consumo, los principios

venenosos llamados *ptomainas*, que se desarrollan bajo las influencias microbianas en los animales muertos espontáneamente, y en los enfermos que son sacrificados. Se forman además, dichos productos tóxicos, en los vivos, por causa de ligeros fenómenos patológicos, que pasan desapercibidos y hasta de procesos puramente fisiológicos, en ciertas circunstancias.

Como se vé, fácil es usar, cuando falta esmerada vigilancia, los alimentos animales alterados por las acciones químicas, creyendo encontrarlos sanos, y exponerse toda una población á graves intoxicaciones, que muchas veces revisten la forma epidémica, tales como: la gastro-enteritis, cólicos, tifoideas, colerina, cólera estival, cólera infantil; erupciones como la miliar y la urticaria; eritemas difusos y semejantes al de la escarlatina; brotes pustulosos parecidos al de la viruela; hemorragias por diversos conductos y en especial del intestino y la nariz; fallecimientos repentinos, por colapso cardiaco, etc. y otras alteraciones, á veces oscuras en su diagnóstico por desconocerse la causa engendradora, que se confunden en su marcha y sintomatología con las enfermedades comunes, siendo en su origen verdaderos envenenamientos químicos, ó infecciones.

Las carnes de mamíferos, aves, peces y moluscos, tomadas en estado fresco, pueden sufrir una rápida descomposición, sobre todo en la cánicula, ó coincidiendo con una temperatura relativamente alta, cuando se guardan en habitaciones húmedas y mal ventiladas, porque falto de renovación un aire muy saturado de vapor de

agua, este se condensa en la superficie de los alimentos y proporciona un excelente medio de cultivo á las bacterias, favoreciendo su desarrollo.

Estas mismas carnes, que la industria utiliza para conservas en aceite, en salazón, ahumadas ó en vinagre, deberán consumirse tan pronto como se abra una caja, porque si se deja pasar tiempo despues de abierta, se descompone facilmente su contenido en contacto con el aire, dándose motivo á la formación de productos tóxicos. También los embutidos en que entra la sangre del animal sacrificado y los chorizos de carne con trocitos de grasa, suelen convertirse en nidos de microbios, así como las frutas y hortalizas, cuando no estan las conservas bien privadas de aire.

Son además, causas de infeccion: la clara de huevo descompuesta y los manjares preparados con ella; el calostro que segregan las vacas tres días antes y otros tres después del parto; la leche procedente de vacas enfermas y principalmente de las que padecen inflamación en la ubre; la de cabra que toma un color azulado ya ordeñada, y los productos que se obtienen de ella, como la crema, las natillas batidas, los quesos y los helados. Estas alteraciones han de tenerse presentes, por ser la leche frecuente y apropiado vehículo para transmitir todas las enfermedades infecciosas ya mencionadas, y otras: líquido alimenticio que muy á menudo contribuyen á inutilizar las manos puercas de los ordeñadores, ensuciadas con excrementos de animales, añadiendo nuevos elementos á la infeccion. Por esto se aconseja cocer, hasta hervir, la leche destina-

da al consumo, destruyendo, mediante la esterilización por el calor, los gérmenes patógenos que pasan inadvertidos en ella, precepto que se hace extensivo á las carnes y pescados, y demás productos similares. Las frutas frescas y verduras que deban comerse crudas, se lavarán bien con agua esterilizada.

En general, todas las substancias alimenticias pueden fermentar y descomponerse, cuando se hallan colocadas en malas condiciones, por experimentar alguna modificación química en su composición orgánica, bajo las acciones bacterianas. También las harinas y aceites, que de una manera tan cinica é inmoral son objeto de sofisticación por industriales codiciosos, se reconocerán en dicho laboratorio, que servirá además para analizar las bebidas alcohólicas expandidas al público, gravemente adulteradas la mayor parte, con substancias de reconocida toxicidad, en detrimento de la salud y tranquilidad moral de los incautos consumidores.

De todos estos artículos se harán estudios micrográficos y análisis químicos, como así mismo del aire, del suelo y de las aguas de la población, y de aquellos productos patológicos, cuyo examen sea preciso, para facilitar el diagnóstico de las enfermedades. Y con el fin de dar la mayor satisfacción posible al vecindario, justamente alarmado por tanto abandono y deficiencias tantas, al Municipio corresponde impedir, apoyado por las leyes generales del Estado, que las materias nocivas ó alimentos averiados lleguen á manos del público, decomisando todos aquellos artículos que no esten en condiciones de venta, y

castigando á sus expendedores con crecidas multas, que servirán para costear el referido laboratorio.

3.º **Matadero.** Como continuación al plan de saneamiento que venimos desarrollando, se impone la necesidad de construir un gran matadero, que reúna todas las condiciones reconocidas como buenas por los higienistas, de aireación, luz y mucha mayor extensión superficial que la del corral inmundo dedicado hasta el día para este objeto, y emplazado en sitio mejor y más adecuado que el actual ocupa. Se compondrá de amplios pabellones independientes, para atender escrupulosamente á las distintas operaciones que representa la matanza; de cámara refrigerante para la estación calurosa y colgaderos bien dispuestos para las reses; las paredes estarán recubiertas por un cemento liso hasta la altura de dos metros; el pavimento formado por losas duras, lisas, y unidas con cemento por sus bordes; todas las dependencias tendrán inclinación hacia el centro del piso, para desaguar mediante un sumidero con enrejado á una espaciosa y bien construida alcantarilla, que rápidamente lleve las aguas sucias. Así construido el matadero, queda impermeable y sin grietas para evitar las infiltraciones de materias orgánicas, fuente de microbios allí donde existen, y su lavado fácil, consistirá en arrojar el agua copiosamente, completándose la limpieza con la *bomba de Genest*, para lanzar, *bajo presión*, el agua caliente á más de 100º centígrados, mezclada con una disolución de 4 kilogramos de cloruro de calcio en 200 litros de agua, único desinfectante que debe

usarse en este establecimiento, para evitar intoxicaciones; pues los demás son peligrosos.

Los desperdicios y otras inmundicias se conducirán, con las debidas precauciones de *asepsia*, á un depósito de basuras fuera del matadero. Las carnes se llevarán al mercado y demás establecimientos, en carros cubiertos y ventilados, que se desinfectarán diariamente siguiendo el procedimiento ya descrito. Y á este propósito conviene recordar aquí, que estaría muy justificada la preferente atención que al Establecimiento concediera el Municipio, prohibiendo sacrificar las reses fuera de él, y haciendo cumplir la obligación de inspeccionar las carnes á un personal veterinario numeroso, ilustrado y competente, que extendiera sus reconocimientos, no solo á los animales sacrificados, si que también á los aún vivos, y establecimientos de industriales y comerciantes, entradas de consumos, estaciones ferroviarias y mercancías de los vendedores ambulantes, para destruir todos los productos alimenticios alterados y que no ofrezcan garantías á la salud, hoy comprometida, de los habitantes de esta ciudad.

Parece increíble, que, ni las autoridades, ni la opinión pública se hayan preocupado jamás de esta importantísima cuestión vital, ni quieran comprender que son muchas las víctimas anuales de afecciones infecciosas ocasionadas por la ingestión de carnes insalubres, ó procedentes de animales enfermos. Los poderosos ignoran que debieran ser ellos los primeros en apoyar esta empresa, siquiera por egoísmo, debiendo saber que son atacados en mayor número los individuos

de las clases ricas, por usar, con más frecuencia y en mayor abundancia, de este género alimenticio.

En resúmen: el matadero tendrá las mejores condiciones de comodidad, para todas sus instalaciones, aseo escrupuloso y vigilancia nunca disculpada, para satisfacción de la vista, el estómago y la buena higiene, que ya sabemos entran por mucho tales factores en la salud pública.

4.º **Mercado.** En comunicación con su correspondiente alcantarilla estará bien ventilado, y en estado inmejorable sus dependencias, con suficientes bocas de riego para llenar todas las necesidades, que su buena presentación exige. A cuyo efecto, y después de terminada la venta del día, se barrerá y lavaré, previa la recogida de hojas, tronchos, peladuras, huesos y otros desperdicios, haciéndose extensiva esta limpieza á las calles que rodean el mercado, las cuales deberán estar asfaltadas, para quitar mejor las impurezas que dejan los vendedores instalados en ellas. El mismo aseo se tendrá con las mesas, que se pondrán de piedra ó de mármol, más fáciles á la desinfección que las de madera, muy aptas en cambio, para almacenar microbios.

Las casetas y pabellones, igualmente que los sótanos, se desinfectarán una vez al mes, con una disolución de cloruro de calcio, ó de hipoclorito de sosa al 5 por 100, después de lavar y raer bien las paredes y el piso, que serán impermeables. Con este motivo se utilizará *el pulverizador de Laurans*, al cual puede agregarse su *mezclador dosimétrico*, cuando sea preciso emplear cantidades ilimitadas de cualquier agua de-

sinfectante; cuyo mecanismo permite se atornille á las bocas de riego, y está dispuesto para incorporar con el agua de la cañería general, á su paso por el aparato, la solución antiséptica que se quiera usar, regulando su mezcla en proporciones casi matemáticas.

Para mayor tranquilidad del vecindario, en lo que á policía sanitaria respecta, se ejercerá una inspección eficaz en todo. Al efecto, se decomisarán aquellas substancias alimenticias, cuyo mal estado las denuncie; se mandará renovar el agua cada cinco ó seis horas á las mercancías que se expendan remojadas, debiéndose lavar el depósito que las contenga, cada vez que se desocupe; las que lleven una permanencia prolongada con exceso en el agua, se las considerará como insalubres, y serán inutilizadas para el consumo; finalmente, se prohibirá en absoluto, que el comprador toque y manosee los artículos alimenticios, especialmente las carnes y pescados, para evitar la facilísima transmisión, por este medio, de gérmenes morbosos. Urge, pues, dotar convenientemente al actual mercado, dándole las condiciones que le faltan, y colocándole á la altura de un pueblo civilizado para que responda á las exigencias de la Higiene.

5.º **Cuadras y Establos.** Las paredes estarán lisas é impermeables y el suelo recubierto de adoquines unidos con cemento, lo suficientemente inclinado para desaguar en la alcantarilla. Aparte de la limpieza diaria, y previa la recogida del estiércol, se procederá una vez á la semana, por lo menos, á la desinfección de esos locales, soltando las mangas de agua, y barriendo al

propio tiempo con escobas muy duras, para empujar á las alcantarillas las materias arrancadas. La operación desinfectante se completará, empleando una solución de hipoclorito de potasa al 4 por 100 con el *pulverizador de Laurans*; y para no repetir más la descripción de estas desinfecciones, hacemos constar, que todos los procedimientos mencionados sirven de la propia manera para desinfectar vagones de ganado, pozos negros, estaciones de las alcantarillas, calles, plazas, letrinas y urinarios públicos, cárceles, asilos, cuarteles, hospitales, escuelas, casas de enfermos, cadáveres y cementerios. Todos los aparatos que se usan en las desinfecciones, deben lavarse muy bien con agua pura, y conservarlos vacíos y limpios, cuando no funcionan.

6.º **Cementerio.** Por fortuna, el de la capital está construido con arreglo á las condiciones **generales** que la Higiene impone; pues está situado fuera de la población, á dos kilómetros de distancia de ella, á su N. E. y, por consiguiente, en la dirección contraria á la de los vientos reinantes, sobre un paraje elevado y con declive suficiente, calizo y húmedo el terreno para saponificar pronto y por completo los tejidos orgánicos; pero le faltan otras muchas circunstancias **especiales** y, fáciles de atender, para llenar cumplidamente su misión, tales como: aumentar su extensión superficial, por ser insuficiente la de hoy para la población; dividir dicha superficie en cinco grandes zonas ó patios, procurando utilizar uno de estos espacios cada año, con toda regularidad y orden, para practicar las inhumaciones con método y en forma tal, que

no sea preciso remover las hechas recientemente, para evitar desastrosas escenas y dejar tiempo bastante á la destrucción orgánica, con los cinco años que han de transcurrir antes de volver á la primera zona; embellecer ese lugar de reposo, con plantas y árboles numerosos, apropósito para absorber por sus raíces y hojas los productos de la descomposición cadavérica, debiendo quedar libre entre estas plantaciones la distancia conveniente, para favorecer la necesaria circulación del aire, la evaporación y difusión de las emanaciones pútridas; establecer en el terreno un buen sistema de drenaje, para ventilar las tierras y ayudar á los microbios de la putrefacción, por ser el subsuelo actual poco permeable, poco profundo, y propenso á saturarse pronto de sustancias pútridas, para convertirse en fango; edificar varias dependencias aisladas y con todos los requisitos dotadas de capacidad, ventilación y decencia, que los humanos respetos demandan, para depósito de cadáveres, de efectos fúnebres, capilla, sala de autopsias, con todo el material que la ciencia exige, y habitaciones para los empleados; sustituir las actuales puertas de madera, que facilmente se transforman en focos de infección, por otras de hierro, cuya limpieza, conservación y **antisepsia** son muy practicales; y finalmente, construir un camino especial y directo al cementerio, para evitar la carretera.

Terminamos la exposición de las reformas que necesita este sagrado local, con una observación que debiera aconsejarse para formar costumbre digna de alabanza, en beneficio de la masa social, y es: que, si bien todavia no pueden su-

primirse las inhumaciones en panteones y mausoleos, condenada ya esa clase de sepelios por la Higiene, á causa de los peligros que ocasiona una lenta descomposición, contrariada por la falta de aire renovado y de contacto con la tierra purificadora, como se prohibió el uso de féretros metálicos por la misma razón, peligros muy serios cuando se practican exhumaciones, se ordenará colocar el ataúd, de madera permeable, sobre una capa de carbón rociado con la creosota ú otra materia antiséptica, y sostener una continua y perfecta ventilación en esos lugares. También se mandará cumplir las prescripciones de la Higiene y las disposiciones legales, haciendo cubrir los cadáveres en las casas mortuorias, previa la oportuna desinfección.

7.º **Escuelas.** Aparte de los detalles generales de construcción que se dan para estos establecimientos, en armonía con los adelantos de la ciencia, y cuyo estudio compite hacer á los Arquitectos, únicos aptos para dirigir esa clase de proyectos, hay otros muchos pormenores que caen bajo la jurisdicción de la Higiene, y que solo el médico puede prescribir. A este propósito hacemos constar, aunque causa rubor expresarlo, que la inspección médica de las escuelas, tan precisa, indispensable y necesaria como es, está escrita en la ley; pero solo de hecho en el papel y, á excepción de Madrid, Barcelona, Málaga, Granada, Sevilla, Zaragoza, Logroño y Valencia, si nuestros informes son ciertos, en ninguna otra parte los municipios han querido cumplir con la ley, para la realización de esta importantísima reforma, olvidando que los profesores de instrucción

primaria, aunque sean ilustrados, no pueden ser competentes para apreciar en los niños, las alteraciones patológicas, que solo el médico es el llamado á diagnosticar, y las cualidades de local que debe comprobar siempre. Tanto descuido y negligencia son causa de que las enfermedades infecciosas se hagan epidémicas, se propaguen con suma facilidad y determinen grandes estragos en la infancia, como se aprecia recordando la cifra de mortalidad consignada en el cuadro estadístico núm. 14, en prueba de que todas las enfermedades contagiosas pueden desarrollarse y extenderse por medio de las escuelas.

En estos establecimientos, la más escrupulosa limpieza presidirá todos los actos: las clases deberán ser barridas todos los días, con serrín humedecido para no levantar polvo; lavados el suelo, las maderas y cristales con frecuencia, y blanqueadas las paredes una vez cada seis meses con lechada ordinaria de cal, á la que se mezcla, para aumentar su acción microbicida, la solución antiséptica de cloruro de calcio al 5 por 100; en la sala-vestuario estarán emplazados los lavabos con sus correspondientes toallas, y perchas bien separadas para evitar el contacto entre los vestidos y posible contagio de unos á otros; se utilizará para beber el agua corriente, y se lavarán los vasos con agua de lejía cada vez que se usen; las emanaciones amoniacales que desprendan las letrinas, serán destruidas con una solución de cloruro de zinc al 3 por 100.

La atmósfera de las clases habrá de renovarse con frecuencia, dejando entre tanto, que los alumnos esparzan su ánimo en los patios ó jardi-

nes. Al efecto, se les permitirán algunos intervalos de reposo en las lecciones, á fin de que distrayéndose repongan sus fuerzas; pues cuando el estudio es excesivo y superior al desarrollo normal, viene el agotamiento intelectual y físico, porque se gasta el fósforo contenido químicamente en la masa cerebral bajo la combinación orgánica de ácido glio-fosfórico, tan difícil de reparar cuando se pierde; el descanso lo aprovecharán en los juegos naturales y propios de la edad mejor que con la llamada gimnasia oficial, cuyos medios de enseñanza (barras fijas, trapecios, argollas, pesas), empleados malamente y de peor manera comprendidos, hacen menos por el desenvolvimiento y progreso del organismo infantil, y son menos útiles que la marcha, el salto, la carrera, la pelota, los ejercicios militares, etc., siendo estos juegos los que más divierten y agradan al niño, recreando así su espíritu.

La inspección médica conseguiría: que las clases estuviesen acertadamente iluminadas con luz natural, y que cuando hubiera de emplearse la artificial se usaran las lámparas de incandescencia mejor que las de gas; lo suficientemente ventiladas por medio de grandes puertas y ventanas que se abrirán en Verano y cuando el tiempo lo permita en Invierno; y para los días malos, ventiladores, colocados en la parte más alta de dichos huecos; serían además esas clases todo lo amplias que la salud demanda, para que los asientos de las mesas guardasen entre sí la distancia de un metro, y estaria bien regulada la exacta proporción que debe haber entre la altura de los unos y las otras, en armonía con la talla y

edad de cada niño; cada clase no tendría más de cuarenta alumnos, calculando su capacidad á razón de diez metros cúbicos de aire para cada uno, y su temperatura media sería uniforme de 15 á 16° centígrados, en toda época.

Si la inspección médica de las escuelas fuese un hecho, se procuraría que los niños adaptaran su cuerpo á la posición rectilínea para evitar la ensilladura de los riñones, las gibosidades y desviaciones de la columna vertebral, las posturas viciosas de los hombros, generalmente hacia la derecha, y deformidades de los brazos, manos, piernas, piés, cuyas alteraciones pasan desapercibidas para el maestro, como también las miopías por falta de acomodación visual producidas á consecuencia de trabajar con una luz mal dirigida. Los vestidos en general y todas las partes del cuerpo del niño, en especial el cuero cabelludo, dientes, garganta, ojos, oídos y uñas, serían objeto de una rigurosa vigilancia, y el médico eliminaría de las escuelas á los alumnos que presentaran síntomas de afecciones como la sarna, y las eruptivas, antes que trasmitieran el contagio á sus compañeros; no siendo recibidos en dichos centros de enseñanza hasta un mes después de haber terminado la convalecencia, cualquiera que fuese la enfermedad infecciosa padecida, admitiéndolos previa la desinfección de su cuerpo y vestidos. Todo lo expuesto es aplicable igualmente á los colegios particulares.

La enseñanza de la Higiene, lo mismo que la moral é intelectual, debiera formar parte de la educación escolar, no aprendida con lecciones teóricas y amonestaciones ridículas, sino con la

práctica y el ejemplo, medio exclusivo de conseguir que los niños continúen, con atención y perseverancia, trabajando en el mejoramiento de su salud, y por ende, en el de la salud pública, único modo de alcanzar el *mens sana in corpore sano*; sin olvidar nunca que la sociedad, andando el tiempo, recoge siempre el fruto de lo bueno ó malo que con ellos acostumbrara practicar.

8.º **Fábricas.** Lanzar fuera del radio urbano las peligrosas, insalubres é incómodas, para evitar los mil accidentes, molestias é infecciones de que frecuentemente son causa; atender con exactitud á la higienización del trabajo, vigilando las condiciones de los locales destinados á talleres, fábricas, obradores, etc., su limpieza, seguridad, ventilación y demás circunstancias; determinar que la atmósfera respirable de estos lugares corresponda, por lo menos, á la cantidad de veinte metros cúbicos de aire para cada individuo de los que allí trabajan, sin carecer tampoco esos locales de grandes ventanas, ni aun de ventiladores, cuando sea urgente su uso, para sostener una constante renovación de aire puro; procurar que no haya exceso de horas de trabajo, especialmente en la parte que afecta al de las mujeres y los niños ocupados en el esparto y mineral, así como también en otras fabricaciones donde se desprenden gases y vapores industriales y polvos de piedras, de metales, de animales, de maderas, de los molinos de trigo, etc., etc.; todas estas conquistas las ha realizado la ciencia, cuyos preceptos debieran infiltrarse en el espíritu que informan las leyes.

La falta de observancia de tales prescripcio-

nes, es causa frecuente de muchas afecciones cutáneas y de los aparatos respiratorio, digestivo y de la visión, por la acción perniciosa de las partículas minerales y animales y filamentos vegetales que actúan sobre partes delicadas del organismo, preparándole de esta manera, por la disminución de sus energías vitales, al choque microbiano y rápida invasión de las enfermedades infecciosas y transmisibles.

Los obreros dedicados á trabajos, que, por su naturaleza ó por las materias que manejan, son perniciosos ó propensos á infeccionar la economía animal, observarán una esmerada limpieza sobre todo de las manos, uñas y boca, que lavarán siempre antes de comer; la comida se verificará, sin pretexto alguno, fuera de la fábrica, taller ú obrador donde trabajen, debiendo usar además un vestido especial para el trabajo, que lo cambiarán por otro al terminar la faena de cada día.

Para combatir los abusos que puedan cometerse, hay que rodoblar la vigilancia sanitaria y hacer que se cumpla lo poco legislado sobre el particular de acuerdo con la Higiene, velando siempre por el cumplimiento de sus preceptos, para atender á la salud y la vida y aun al sostenimiento del espíritu del obrero, que se abate ante la idea de un porvenir incierto y ante la realidad de un presente agobiado y premioso, no exento de otras imposiciones humillantes.

9.º **Cárcel.** Debe ser un edificio construido con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia penal, en armonía con la Higiene, como garantía de seguridad, lugar de expiación y nun-

ca motivo de alarma para el vecindario, sitio de tortura y foco de insalubridad fácil de transmitir.

Todo lo que digamos acerca de este punto, resultará pálido y poco apropiado ante la realidad del cuadro de horrores que dicho establecimiento presenta en Almería; ruinoso, húmedo, estrecho y oscuro casuca, sin patios ni corredores, donde los reclusos viven hacinados en habitaciones inverosímiles de apuntalados techos y cuarteadas paredes que amenazan derrumbarse, y semejan más bien asquerosas cuadras. No necesitamos reforzar nuestra argumentación, porque en la conciencia de todo el mundo está, para demostrar, que, no puede ser más tétrica é inhumana la terrible situación en que se hallan sumidos aquellos infelices, faltos de aire, de luz, de aseo, de caridad; cultivos vivientes bien dispuestos para toda clase de infecciones; que faltaron á sus deberes, quizá impulsados por la ignorancia y carencia de cultura en que millones de seres vegetan ó, víctimas de la mala dirección que á sus fuerzas diera la fatalidad más que por imperiosa perversión moral.

Pero, la podrida y decadente sociedad actual, cruel y vengativa, no se percata de aliviar y redimir al caído, poniendo siempre ante su vista ejemplos de nobleza y abnegación y heroísmo que imitar. Muy al contrario, se ha olvidado de lo que debe á Cristo, á pesar de ser católica, apostólica, romana, habiendo perdido hasta la reminiscencia de lo que es una sociedad cristiana; y, ni sabe serlo, ni quiere entender lo que es una sociedad regida por las mas bellas y sublimes

doctrinas morales, predicadas por el fundador del cristianismo.

Y si no, ¿qué diferencia habría hoy, bajo este punto de vista moral, entre un pueblo idólatra ó gentílico y la presente sociedad, petrificada en edades ya remotas y tiempos muy pasados? Reflexionemos, y contribuyamos todos mediante un esfuerzo común, incontrastable y poderoso á que tales vergüenzas desaparezcan muy en breve, siquiera para honrarnos á nosotros mismos y hacer honor al siglo en que vivimos y á la cultura general de los pueblos que nos preceden en el camino del progreso.

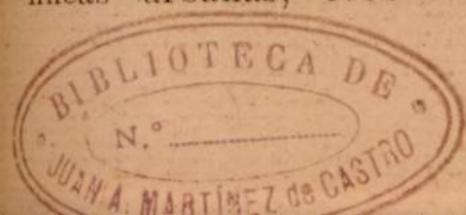
10. **Retretes y urinarios públicos.** Gratuitos, con ventilación suficiente, bien iluminados y con agua corriente para arrastrar en el momento las inmundicias; dispuestos en perfectas condiciones de **asepsia**, y que desagüen directamente en las alcantarillas, para mantener la pureza del aire y evitar las infecciones de ahora por arrojar las orinas y excrementos á la vía pública; contruidos *ad hoc*, de manera que no permitan su derrame y encharcamiento, y sometidos á una exquisita vigilancia para que no se conviertan en cloacas.

11. **Alcantarillado.** Es una reforma de altísima importancia en las ciudades modernas, y afortunadamente poco costosa en Almería, por la gran abundancia de materiales de construcción, por la facilidad y baratura en transportarlos, dada la proximidad de sus ricas canteras, y por el plano inclinado en que la población se asienta, circunstancia esta última que favorece su desagüe.

Sirve para aislar é incomunicar con la atmósfera, las materias pútridas que impregnan el suelo, nacidas en la misma localidad, como son: restos de animales enterrados, orinas, excrementos y otras materias orgánicas, que caen al suelo y en él quedan hasta su completa descomposición, emanaciones de las letrinas y demás gases infectos: todos estos elementos emponzoñan la tierra y vician el aire, haciendo insalubres los terrenos que pisamos y las habitaciones donde aspiramos muchas horas los principios mefíticos que alteran nuestro descuidado organismo.

Con el alcantarillado se evitaría el encharcamiento procedente de letrinas, sumideros, balsas y aguas pluviales, sobre que descansan al presente los edificios y, por consecuencia, el deterioro anticipado á sus cimientos, desapareciendo por esta razón la mala cualidad de **húmeda** que tiene la planta baja de nuestras casas, como también la perniciosa costumbre actual de pozos negros, cuyas emanaciones impregnan la atmósfera y cuyas infiltraciones producen, con las deyecciones de los enfermos, la infección de los pozos de aguas potables principalmente durante las epidemias.

No se crea que vamos á dar un proyecto de construcción para el alcantarillado de toda la ciudad, asunto que no es de nuestra incumbencia detallar; pues ese estudio corresponde á los ingenieros que quieran encargarse de estas obras. Pero si hacemos constar: 1.º que debe aceptarse en principio el proyecto más económico al erario municipal y menos oneroso á los propietarios de fincas urbanas, cosa fácil de alcanzar, si se



tienen presentes las buenas circunstancias que favorecen á esta clase de obras en Almería; 2.º que su pendiente sea bastante fuerte para impedir las estancaciones en su trayecto; 3.º que se disponga de un gran caudal de aguas corrientes, para oponerse al endurecimiento de las inmundicias que se desea eliminar; 4.º que las alcantarillas secundarias aboquen tangencialmente á las principales; 5.º que las paredes sean resistentes, lisas é impermeables, para evitar las filtraciones; 6.º que tengan la forma ovoidea, con la extremidad menor dirigida hacia abajo, para facilitar el curso de los líquidos; 7.º que los cambios de dirección estén bien redondeados, sin aristas ni ángulos tortuosos; 8.º que su capacidad se calcule sobre la cantidad de aguas procedentes de lluvias torrenciales, y 9.º que se coloquen en las calles claraboyas especiales y cerradas con enrejado de hierro, para sostener en su interior la ventilación y luz convenientes.

El desagüe que aquí habría de establecerse, tiene su inclinación natural hacia el paraje llamado el Zapillo, al cual consideramos en condiciones inmejorables para un excelente campo de depuración, en cuya gran superficie arenosa se extenderían los arrastres del alcantarillado, para formar un buen prado artificial mediante el *sistema de la circulación general de la materia*, en virtud del cual, las aguas resultantes de la insalubridad de las ciudades, enriquecidas con sustancias estercoráceas, desagües infectantes de las casas, residuos perniciosos de las fábricas, detritus y lodos de las calles empujados por la corriente del riego municipal, todo se utiliza para riego

y abono de las tierras, devolviendo al suelo lo que á él pertenece, lo que es necesario emplear para su fecundidad bajo la forma y estado natural.

Urgentísima es la reforma. Con ella ganarían el ornato y la salud pública, seriamente comprometidos á la fecha, y haríamos disminuir el aterrador contingente de mortalidad que viene dando el grupo de las enfermedades infecciosas. Merecerían bien de la Higiene y de la opinión sensata é ilustrada, las autoridades, corporaciones, empresas y particulares que acometieran con toda rapidez esta magna obra.

12. **Pavimentado.** Los sistemas generalmente más empleados en las vías públicas, son: el adoquinado, el asfaltado y el entarugado. Todos estos medios de revestimiento dan al piso mucha comodidad y buen aspecto, disminuyen la cantidad de materias deletéreas depositadas en el suelo, facilitan la limpieza, con poco gasto de agua, evitan la acumulación de polvo y la formación de barro, charcos, etc.

Para que esté bien construido el pavimento ha de presentar una incurvación regular en el centro de la calle, haciendo lomo, á fin de que las aguas de lluvias y riegos pasen rápidamente á las regueras de las aceras y de allí á las bocas de las alcantarillas; debe ser liso y reunir la dureza á la tersura de su superficie, con el objeto de facilitar el deslizamiento de los carruajes, cuyas ruedas y ballestas sufren menos deterioro por la supresión de las sacudidas; los caballos se fatigan poco y su trabajo exige un esfuerzo menor; disminuye considerablemente la trepidación,

y se amortigua el ruido siempre molesto á los enfermos y á las personas dedicadas al estudio. También será este piso impermeable para no dejar paso á la humedad.

Tales condiciones las cumple mejor el asfaltado que el adoquinado. En efecto, aquel no tiene las irregularidades, escavaciones, grietas é intersticios que este, donde facilmente se posan detritus orgánicos, barro y polvo fermentescibles, como vemos en el adoquinado ya construido en esta capital; pero el asfaltado presenta la desventaja de que no puede aplicarse á calles de mayor pendiente, porque siendo menor el coeficiente de rozamiento, hay mayor peligro de caída, inconveniente no despreciable para personas y carruajes. El entarugado es menos útil, bajo el punto de vista higiénico, porque aumenta las descomposiciones orgánicas con su propia substancia y las favorece; retiene la humedad y se destruye pronto.

Hoy se conoce otro sistema de pavimentos lisos llamado á sustituir, por su economía y duración, á todos los demás. Nos referimos á la piedra cerámica de Garchy. A esta piedra artificial se le da la forma de adoquines para la calle y de baldosas para las aceras. En su composición entran en proporciones definidas la sílice y el carbonato y sulfato de cal: tiene todas las propiedades del vidrio, menos la transparencia; es de una dureza extraordinaria y resiste á presiones enormes. Unidos estos ladrillos por sus bordes con cemento de silicato de cal y polvo de vidrio, hacen una superficie tan uniforme y de una impermeabilidad y solidez tan grandes, que no se alteran,

aunque se laven con toda clase de aguas, ni se dejan atacar por los más enérgicos antisépticos.

13. **Barrido de las calles y recogida de basuras.** Para llenar este requisito, se organizarán brigadas de limpieza que desempeñen su oficio con esmero y puntualidad. El barrido se hará con escobas muy duras, rociando antes el suelo con agua pura, para impedir que se levante polvo, pero en corta cantidad para no formar barro. Se amontonará después la basura en los puntos más convenientes para que la recojan los carros destinados á este fin, los cuales conducirán, además de la pública, la que cada vecino deposite á la puerta de su casa en cubas impermeables especiales, esperando el paso de los carros de la limpieza, que deberán ser metálicos, impermeables también y herméticamente cerrados, para evitar que se desparramen en las calles las basuras, los vapores y las emanaciones pútridas, infeccionando el aire y el suelo antes de llegar á su destino, como sucedía con el anticuado y pestilente sistema de serones y hoy ocurre con el antihigiénico de carros abiertos de madera. Unos y otros inconvenientes pueden combatirse, usando el sistema de *carros metálicos de Kinsbrenner*, que funcionan con excelentes resultados en las principales capitales de Europa y cumplen perfectamente su misión.

Este servicio es un elemental medio higiénico de primer orden y da muy buena idea de una municipalidad que lo tenga bien organizado; pero debe hacerse muy de mañana, antes de que comience á circular el público, y por la tarde,

antes de la hora de paseo; pues lo contrario es perjudicial.

\*  
\* \*

También sabemos las **estancaciones** que padece el organismo de que nos ocupamos, en su circulación arterial y venosa. Podemos remediarlas de la manera siguiente:

14. **Aguas.** Buenas, nuevas, abundantes, de mejor calidad que las actuales, más equitativamente repartidas, y con la presión máxima posible para que lleguen á todas partes. Su conducción se hará por tubería de hierro, no debiendo emplearse la porosa de barro porque favorece la infección del suelo, ó se contamina con ella á causa de las infiltraciones. Se hace preciso, pues, descubrir nuevos y mayores alumbramientos, si queremos criar un gran arbolado, disponer del agua necesaria para el alcantarillado, atender como se merecen los riegos de las calles y á todos los cuidados de *saneamiento* que la población reclama con premura. Se prohibirá el uso de aguas estancadas, de pozos ó alcubillas; y á la menor sospecha de infección en dicho líquido se esterilizará mediante una alta temperatura, para tomarlo después de fresco y aireado.

15. **Riegos.** Llenan dos indicaciones importantes: es la una, sentar el polvo por medio de una lluvia fina de agua limpia y abundante, sin producir charcos, y lavar las calles, proyectándola sobre las aceras y actuales rinconadas de las casas, para precipitar con fuerza á las alcantarillas el polvo, barros y demás detritus,

que no haya conseguido desprender del suelo el barrido; y la otra, refrescar el piso, hacer agradable el ambiente, suprimir la impregnación pútrida del terreno, arrastrando á mayores profundidades los detritus orgánicos, que aguardaban en la superficie ocasión de oportunidad para su proliferación morbífica, y destruirlos á la vez mediante la combustión lenta, pero continúa, que determina el oxígeno atmosférico introducido con el agua en la tierra, puesto que los riegos establecen una circulación constante entre el aire y el suelo.

Pero mal practicadas estas operaciones, con poca agua, como aquí se hace, más valiera suprimirlas; como tambien la perniciosa costumbre, generalmente seguida, de regar las calles con aguas sucias procedentes de materias orgánicas en descomposición. Este riego, que el vecindario considera inocente, oculta un gravísimo daño; porque solo se consigue, con tal procedimiento, abonar esos detritus y activar las generaciones de millones de microbios bajo la acción de los ardientes rayos de un sol canicular; y el desprendimiento de emanaciones desagradables al olfato, y la formación de focos infecciosos, y el desarrollo de afecciones febriles graves, son sus consecuencias. En fe de que no exageramos, puede comprobarse la exactitud de nuestro aserto, recorriendo los distritos cuando sentado el piso por *esos nocivos riegos*, parece que se ha atendido la limpieza, y solo lo está á la manera, que, si para saciar el hambre, se ingiriesen sustancias tóxicas.

Es, pues, indispensable, atender este punto

de *policía sanitaria*, ya dotando á la población de todas las *bocas de riego necesarias*, ya vigilando con empeño para que no se arrojen dichas aguas inmundas á la via pública, hábito funesto que condenamos en absoluto y siempre censurarémos en nombre de la Higiene.

16. **Baños.** Aparte de los particulares, que debiera haber en todas las casas, se impone la urgencia de hacer instalaciones *públicas gratuitas* ó, á muy poco precio, que funcionarían en todo tiempo, á fin de cumplir con lo que la Higiene preceptua en este punto, para climas y regiones como Almeria, donde tanta falta hacen, por las ya referidas malas condiciones de localidad.

Su utilidad, importancia y necesidad quedan probadas, con solo recordar la preferencia que griegos, árabes y romanos dieron á los baños públicos, dato que acreditan elocuentemente las ruinas de sus antiguas Termas.

El Estado y el Municipio son los que más obligados están, en primer término á proteger, por todos los grandes medios que á su alcance tienen, el desarrollo y fomento de esta industria, nueva entre nosotros, ahora que ya es general en los más avanzados paises.

En estos establecimientos habría baños templados y *duchas* de varias clases, para que todo el mundo pudiese atender diariamente al aseo corporal, utilizando este medio higiénico de primer orden, sobre todo los obreros, después de terminada la faena, para contrarrestar la acción mecánica del polvo, arrastrado violentamente contra el organismo; limpiar la suciedad é impurezas de la piel, separando de sus poros las

partículas minerales y demás cuerpos extraños amasados con el sudor alterado del trabajo, y destruir los parásitos que allí pudieran albergarse. También sirven los baños para estimular el sistema nervioso, tonificar la piel, desarrollar su vascularidad, mejorar su tersura y aumentar su elasticidad, á la vez que favoreciendo por ella las secreciones eliminatrices de *ptomainas*, *toxinas*, y otros elementos perjudiciales á la economía animal.

17. **Lavaderos públicos.**

Construidos *ad hoc*, como aconseja la ciencia, distantes de la población, con aguas corrientes y departamentos aislados, para que estén por completo separadas las ropas de los sanos, de las que proceden de enfermedades comunes y especialmente de las infecciosas y transmisibles, debiendo instalar el Municipio en esos establecimientos algunas **estaciones de desinfección**, donde se practicará el lejiado de las ropas con una temperatura superior á 100.º centígrados antes de entregarlas á las lavanderas, y cobrar un pequeño estipendio por este servicio.

\*  
\* \*

Nos queda que tratar aun de las **insuficiencias y anomalías** de su árbol respiratorio, por la mala distribución de aire, de luz y de calor. A esto seguiremos aplicando la siguiente profilaxis:

18. **Edificios.** La conveniencia higiénica exige no construirlos con más de dos pisos. En la reforma de los edificios antiguos y en

las nuevas construcciones no deben omitirse cuantos recursos de aseo é independencia sean posibles. Para esto es preciso que, tanto los públicos como los privados comuniquen con las alcantarillas, y modificar su actual aparato respiratorio mediante grandes ventanas y balcones, patios descubiertos y jardines; mejorándolos, en una palabra, en el sentido más favorable á que reciban en mayor abundancia la luz, la calefacción solar y aireación más convenientes á la mejor conservación del estado hígido de sus moradores, y la mayor comodidad para la provisión de aires puros, y facilidades para renovar el oxígeno en las habitaciones, con la eliminación del ácido carbónico y demás miasmas deletéreos.

A los que ya conocemos como lugares de peligro por su situación y condiciones propias para constituir focos infecciosos permanentes, á esos les aplicaríamos el tratamiento quirúrgico, como partes destinadas por ley natural á desaparecer, para conservar la integridad del todo. En su lugar se construirán barriadas *ad hoc*, especialmente para obreros, en que la baratura y comodidad corran parejas, y hotelitos de recreo en los puntos más pintorescos de nuestra vega.

19. **Calles.** Rectas y bien trazadas, sin ángulos entrantes, ni salientes deformes, armonizando su anchura con la altura de los edificios que concurren á formarlas; orientadas de N. á S. para que reciban el sol del E. ó del O., por ser esa dirección la más favorable á la topografía de la población, y contraria á la de los perjudiciales vientos reinantes.

20. **Plazas.** Espaciosas, para que al-

macenen y contengan muchos metros cúbicos de aire puro, dotadas de artísticas fuentes para recrear el ánimo y con la posible vegetación.

21. **Paseos.** Bien acondicionados, perfectamente llanos, dirigidos de O. á E. para que puedan instalarse hacia la vega, que es el terreno más amplio de que disponemos para ellos, dado el emplazamiento de la ciudad.

22. **Parques.** Extensos, capaces para el esparcimiento del vecindario, con todos los requisitos de **ornamentación** que la ciencia exige y el arte demanda, de jardines, fuentes y otras obras de embellecimiento.

23. **Arbolado.** Como digno remate á esta obra de saneamiento, se plantarán numerosos árboles resinosos en las calles cuya mayor anchura lo permita, en las plazas, parques y paseos, en los cerros inmediatos, vertientes de las ramblas y sus malecones, circunvalando la población y caminos próximos.

Lo que los filtros con el agua, las arboledas hacen con la atmósfera y el suelo: los purifican y refrescan; amortiguan la luz demasiado viva; solicitan la lluvia; contienen los arrastres de las tierras, las afirman y mejoran; mitigan los ardientes rayos del sol en Verano; absorben por sus hojas y raíces el ácido carbónico y la humedad, esparciendo, en cambio, el oxígeno, la vida, la alegría, los efluvios aromáticos y antisépticos de su naturaleza balsámica, á la vez que constituyen barrera contra los vientos y contra la difusión de las enfermedades epidémicas. Son además elemento de belleza, de buen gusto y de gran utilidad, y uno de los medios más efica-

ces para modificar el ambiente y cambiar las condiciones climatológicas de una localidad en el sentido más ventajoso á su salubridad.

Como prueba de lo beneficiosas que son las plantaciones en las ciudades, aquí tenemos un ejemplo reciente, la plaza de la Constitución, que, de asqueroso y abandonado erial se halla hoy transformada en espléndido vergel, gracias á las iniciativas de un gran carácter, para honra de Almería y honra de la Corporación municipal.

Y séanos permitido al tratar de este particular, rendir también un merecido tributo de gracias á la ilustrada personalidad que, comprendiendo los beneficios del arbolado y los importantes servicios que presta á la humanidad, dedicó sus energías á la implantación en esta capital de la culta y provechosa **Fiesta del Arbol**, cuyas útiles consecuencias se están ya tocando hasta en la educación de la niñez, con aplauso de cuantos hacen alto en asunto de tanta trascendencia. De esperar es que, por los alcaldes que se sucedan, se procure la continuación de esta hermosa y moralizadora fiesta, haciéndola encarnar en las costumbres populares.

\*  
\* \*

Vamos á terminar este capítulo, haciendo constar las ventajas que á la salubridad de esta ciudad aportan sus frecuentes vientos, que modifican favorablemente su clima, bien contra el indocto parecer de los que, atentos á ficticias comodidades de la vida, pretenden hacer de esto

un argumento en contra del país. La constante renovación de aire puro que aquí disfrutamos, el arrastre y difusión de los miasmas morbosos, la cualidad preciosa de ventiladores que los vientos entrañan, bien pueden hacernos muy llevaras sus molestias materiales, y en vez de censurarlas, inspirarnos la idea de auxiliarles en sus beneficios, máxime cuando experiencias exactas demuestran que su templanza en los meses de Octubre á Abril convertirían este rincón de Andalucía en delicioso país de Invierno, porque dominan en dicha época los vientos templados y húmedos del S; O., y N. O. que le son favorables: solo exigen que los mantengamos puros.

¿Como se conseguiría? Realizando en primer término todo lo apuntado en esta **Memo-**  
**ria**, y en segundo lugar, evitando el actual afirmado de las calles, por antihigiénico y anties-tético, compuesto de gravas cubiertas con tierras calizas que no ofrecen al piso consistencia suficiente, antes bien lo descompone y arrastra pronto el viento, dando motivo á los fenómenos patológicos ya conocidos, y á la formación de barro que convierten las calles, cuando llueve, en inmundos lodazales; suprimiendo el mal llamado paseo del Príncipe, exíguo, peligroso, peor emplazado y con pendiente bastante pronunciada; mejorando el del Malecón, inutilizado ahora por el cruce de la vía férrea y constante paso de los carros del mineral, cuyo polvo todo lo estropea y anula este sitio, que con el paseo de San Luis podían constituir un delicioso punto de recreo, como lo fueron en otros tiempos; haciendo que desaparezca dicha vía, y construir un embar-

cadero especial para minerales frente á la estación férrea, lugar más apartado; dejando la magnífica esplanada del dique de levante para embarque de uva y comercio de cabotaje exclusivamente, pues conviene auxiliar todo lo posible la agricultura, la industria y el comercio, fuentes grandiosas de la riqueza pública en las naciones; y por último, demoliendo la fea manzana de casucos que quitan espacio y vistas al supradicho dique, para que la calle de Pescadores formara con el Malecón un prolongado y espléndido paseo.

Estas y otras perentorias medidas urgen para ayudar el beneficio de los vientos, sin extendernos á otros particulares, porque ni es ocasión de comparaciones ociosas con otros países que han alcanzado gran perfeccionamiento en punto á Higiene, ni es del **tema** hacer un recorrido desde la Sigüanea á Viena, Berlin y Paris, pasando por Londres, ni es pertinente un alarde de erudición indigesta para el fin práctico y local que perseguimos.

Así modificado y saneado el clima de Almería, resultaría esta una región de primer orden, como lo proclaman en voz alta, de un lado, su excelente posición estratégica, política y comercial en el más extremo punto sur de Europa y muy cerca del continente africano; posición tan ventajosamente dispuesta, que por ella el corazón de España lanzará un día en formidable sístole su sangre regenerada y regeneradora á ese Africa de nuestros ensueños tradicionales; admirable transfusión de un pueblo que, al más andar de los siglos, devuelve al pueblo genera-

triz la sangre recibida!, pero mejorada. Y del otro lado, su providencial situación geográfica á orillas del Mediterráneo, en el centro de la costa que limita el extenso golfo comprendido entre el cabo de Gata al E. y la punta de las Sentinas al O.; su limpia costa y apacible mar; su amplia y alegre bahía; sus brisas casi constantes y periódicos vientos, que purifican y renuevan su deliciosa atmósfera marítima; la ligera inclinación de su suelo que la permite esparcirse en dilatada línea de O. á E., quedando expuesta por completo al Mediodía á las brisas y emanaciones del mar y á la luz y calor del sol que la baña; y á la vez resguardada por no interrumpida cadena de altos cerros que la defienden contra los helados soplos del N.; su clima templado y agradable temperatura de 19° centígrados en Invierno, circunstancias todas que no debe envidiar á ninguna otra capital, ni aún del extranjero, y que la convertirán algún día en la perla del Mediterráneo y en deliciosa y bellísima **estación invernal.**

Porque vemos que tiene todo lo que la naturaleza puede dar. Solo falta que la mano del hombre guiada por la ciencia y el amor de sus hijos acometa las obras de *salubridad y embellecimiento* que reclama nuestra hermosa Ciudad, y que con ella exigen los modernos adelantos, la comodidad, la cultura y la salud de las gentes, unidas á su prosperidad material.

Que ¿cuándo sucederá esto? Cuando las autoridades y corporaciones abandonen su característica indolencia musulmana, y los particulares pierdan su impertérrito egoísmo; ó dicho de otro

modo, cuando se unan los hombres de corazón para formar en las filas de la honradez y el patriotismo.

Todos debemos contribuir á fin tan laudable, sin olvidar jamás que nunca los extranjeros aumentarán con elementos de vida y de riqueza el censo de esta población, sino nos apresuramos á presentarla en condiciones inmejorables de salubridad, para recibirlos dignamente, ofreciéndoles una decorosa hospitalidad.

Si después de tantos afanes, no conseguimos nada para el engrandecimiento de Almería, se habrían de escribir, con grandes y negros caracteres en las puertas de nuestra querida Ciudad, las palabras que Dante vió grabadas en la puerta del Infierno.....

.....**LASCIATE OGNI  
SPERANZA.**



# CLASE SEGUNDA

---

## Medios comunes

### al grupo de estas enfermedades.

---

En esta clase comprendemos:

24. **Pabellones aislados.** Si la beneficencia pública fuese un hecho y las leyes sanitarias una verdad, tan luego como se diera un caso de enfermedad, sospechosa de infección, se trasladaría al paciente, con las oportunas precauciones, al pabellón á que correspondiera, suponiendo que solo se tomara esta medida con los necesitados de ella por carecer de medios propios. A los enfermos de las clases acomodadas se les sometería á una vigilancia eficaz en sus respectivas casas.

Dichos pabellones se construirían descansando sobre sótanos, y tendrían todas las buenas condiciones que la ciencia pide, con el fin de asegurar el más riguroso aislamiento y la más perfecta desinfección. Aquí tenemos un hospital, que ocupa un espacio relativamente pequeño, para las necesidades de la población, donde ape-

sar de los esfuerzos que su ilustrado personal facultativo hace para evitarlo, se acumulan enfermos de medicina, de partos, heridos, operados, casa-cuna y hospicio: no necesitamos hacer comentarios.

25. **Estufas de desinfección.** Son de todo punto indispensables para destruir los gérmenes patógenos de todas clases. Ropas de cama, de vestir y de uso corriente se llevarán á la estufa á vapor, *bajo presión*, para conseguir la temperatura de 110,° á 120,° centígrados, y permanecerán allí el tiempo suficiente, como mínimum 20 minutos, si la desinfección ha de ser completa. En estos casos es muy útil la *estufa locomovil de Vaillard y Besson*, muy fácil de transportar, así como la de *Dehaitre*, que es de mayor solidez, con su *lejiadora desinfectadora* bien dispuesta para quitar á la ropa las manchas de productos orgánicos coloreados, fisiológicos ó patológicos, que nunca desaparecerían si se introdujeran de primera intención esos tejidos sucios en la estufa, por la propiedad que tiene el vapor de fijar los colores. Este inconveniente lo evita dicho aparato: en él se coloca la ropa con una lejía fría de sosa ó potasa para que la empaque, y la máquina hace el lavado mecánico; después de algunas horas en esta operación, se pone el aparato en la estufa, ya preparada para recibirlo, y se va elevando lentamente la temperatura hasta llegar al grado más conveniente á la desinfección; luego se aclara la ropa con agua limpia, y ya puede entregarse para que la laven por los procedimientos ordinarios. Los cuerpos duros, como el mármol, hierro, madera, etc.,

se lavarán con una solución de sublimado al 1 por 1.000; esto basta para desinfectarlos, y también exponiéndolos á los vapores del formol ó del sulfuro de carbono en una habitación pequeña y herméticamente cerrada.

26. **Desinfección en general.** Las paredes de las habitaciones se rasparán, cuando sea preciso, y se blanquearán adicionando á la lechada ordinaria de cal una disolución al 5 por 100 de Lysol, creolina ó zotal, especialmente cuando haya ocurrido defunción. Las pintadas al óleo se limpiarán frotándolas con miga de pan, que se arrojará después al fuego. Los suelos se fregarán con cualquiera de las soluciones antedichas. Los recipientes y vasijas de uso habitual se introducirán en agua hirviendo, fregándolos además con una solución fenicada al 5 por 100, ó con alguna de las antes citadas. También se verterá con frecuencia una de estas soluciones en los retretes y sumideros.

Se desinfectarán muy bien las monedas y el papel moneda por ser á menudo causa de contagio, sobre todo si proceden de personas que tienen la mala costumbre de guardarlos en íntimo contacto con la piel, recibiendo de ella el sudor y otras emanaciones peligrosas.

Se prohibirá barrer el suelo, sin esparcir primero serrín humedecido con alguno de los líquidos desinfectantes indicados, en las casas particulares y en los edificios donde habitualmente acude mucha gente ó se dán espectáculos públicos, porque siempre hay depositados en el piso esporos de muchas enfermedades, que se mezclan en el aire al polvo que levanta el

barrido; y sábase que el **esporo** es la última expresión *conocida* de vitalidad celular, que resiste mucho tiempo en estado latente y, si después encuentra un medio adecuado á su desarrollo, evoluciona con rapidez hasta producir bacterias análogas á las de su origen. Así se explica la aparición de algunas epidemias en localidades donde no habia antecedentes que motivasen el desarrollo y contagio de ciertas enfermedades infecciosas, no presentadas en muchos años ha. Por idéntica razón, no debe permitirse que los niños se arrastren en los suelos, ni anden descalzos, sobre todo si tienen heridas cutáneas.

Se evitarán los copiosos riegos en los suelos de madera sin pintar, y en los que son impermeables; y cuando sea indispensable fregarlos, se enjugará muy bien la humedad.

En la calle se procurará no marchar aceleradamente contra el viento, ni con la boca abierta para respirar, ni se cubrirá esta con pañuelos, ni tapabocas; como tampoco es oportuno exponerse á corrientes de aire frío, estando el cuerpo sudando y acalorado, porque así es fácil sufrir un enfriamiento, puerta de entrada frecuente á las infecciones. Por el contrario, la respiración se hará por la nariz, pues este es el órgano propio que cumple mejor dicha función, y en sus anfractuosidades, que hacen el papel de filtro, se deposita el polvo y demás cuerpos extraños, suspendidos en el aire, tomando este, en cambio, la humedad y el calor que suavizan y mejoran su contacto con las delicadas vesículas pulmonares.

27. **Vestidos.** Han de reunir tales ventajas que impidan las pérdidas innecesarias de calor, y permitan que la piel se adapte fácilmente á las rápidas variaciones atmosféricas de humedad y temperatura, sin perder fuerzas el organismo: ahí está el secreto de los mejores vestidos. La ropa exterior deberá ser impermeable al agua, pero no al aire; de colores oscuros en el Invierno para absorber el calor, y claros en el Verano para reflejarlo; y tener superficie lisa, sin pelo ni vellosidades, porque estos aditamentos retienen pronto la suciedad y se hacen depósito de gérmenes infecciosos. La ropa interior será igual en todo tiempo, hecha con tejidos muy finos de franela de lana, ó diagonales de punto, que hoy se fabrican á la perfección; tejidos todos que, por su mayor elasticidad y flexibilidad se aplican al cuerpo mejor que los de lino, de hilo ó de algodón, sostienen la transpiración cutánea, estimulan uniformemente la piel, reparten el calor en ella de la misma manera, absorben con facilidad el agua y la eliminan lentamente, no dejando que se condense bajo la forma de vapor en su superficie, y mantienen en contacto con esta una extensa capa de aire además de la interpuesta entre sus ténues mallas. Tan buenas cualidades hacen á estos tejidos malos conductores del calor, y en suma, útiles para evitar enfriamientos, que es nuestro propósito. Dicha ropa interior será blanca, porque admite menos impurezas que la teñida con cualquier substancia colorante, y se la renovará dos veces en semana por lo menos, para usarla siempre limpia.

A las personas obligadas por sus ocupaciones

á andar mucho, les conviene una ropa ligera, exenta de ligaduras y cinturones que compriman demasiado é intercepten la circulación venosa; muy al contrario, deberá ser todo lo amplia posible para facilitar los movimientos, y dejar libre el juego de las articulaciones para que haya soltura y agilidad; condiciones que se tendrán presentes, especialmente cuando se trate de niños. Por la misma razón debieran estar despojados el cuello, antebrazos y piernas de las prendas anti-higiénicas y antiestéticas que se emplean, sustituyéndolas por otras más elegantes y graciosas y más en armonía con las funciones que llenan estas partes importantísimas del organismo; la cabeza ligeramente cubierta.

Ahora nos toca ocuparnos del **corsé**, aparato que, aún hablando de él mucho, nunca tendríamos palabras bastantes para censurar como se merece á ese *artefacto* de la indumentaria femenina, más perjudicial en sus efectos que las más terribles epidemias, por ser mayor el número de víctimas que produce. En efecto, el corsé comprime la cintura exageradamente, y por consecuencia de esto, deforma el estómago y le disloca de su normal posición; rechaza hacia abajo el hígado y los intestinos, trastorna las funciones digestivas y es causa frecuente de congestiones, flegmasías y obstrucciones de estos órganos; también comprime la mitad inferior de la caja torácica, que inmoviliza en gran parte y, como la respiración se ha de verificar á expensas de la mitad superior de ambos pulmones, por exceso y anomalía de función queda esta parte preparada para el desarrollo del enfisema ves-

cular, ó abonado el terreno para la tuberculosis; la compresión interrumpe, además, la circulación venosa de la piel, congestiona el rostro y el cerebro, determina vahidos y la sangre afluye al corazón en mayor cantidad que la normal, haciendo trabajar á esta víscera más de lo fisiológico, motivo apropiado para ocasionar su dilatación patológica y, á veces, hemorragias bronquiales y pulmonares por el excesivo reflujó de dicho líquido á estos órganos. Hay más todavía. La perniciosa influencia del corsé refléjase principalmente sobre los ovarios, que comprime y el útero, que desvía, de cuyas alteraciones resultan menstruaciones difíciles y dolorosas, partos anómalos, expulsiones fetales prematuras y puerperios infecciosos de extraordinaria gravedad.

Para poner el corsé de acuerdo con la Higiene, se hace necesario reducir sus descomunales dimensiones de hoy, á un amplio cinturón elástico y suave que tenga como punto de apoyo las caderas, no comprima en parte alguna los órganos que abraza, para que funcionen con entera libertad, y vaya ensanchando por delante hacia arriba, para que cumpla bien su exclusiva misión de agente protector y vendaje contentivo de las grándulas mamarias, que es su único servicio propio y adecuado para evitar á éstos órganos distensiones peligrosas, congestiones y varices de sus troncos venosos, que resultarían al dejarlos pender de su propio peso y sin medio alguno de sostenimiento.

Finalmente, los piés necesitan un calzado á propósito que sirva para preservarlos del polvo y los insectos en Verano, y protegerlos contra el

frio en Invierno. El interior, sean medias ó calcetines, estará formado con tejidos finos y flexibles, no teñidos con materias tóxicas que puedan irritar y lastimar la piel, por su inmediato contacto con ella. El exterior será fuerte y con plantillas de goma, para contrarrestar la humedad, procurando que se amolde perfectamente al pie, sin oprimirle; pues ya sabemos que el interceptar la circulación cutánea entraña serios peligros, entre otros, las congelaciones parciales, el enfriamiento de los pies y las callosidades. También hay que poner gran empeño en no mojarse el calzado, no permitiendo se acumulen el agua ó el sudor en las prendas que cubren los pies, porque esos líquidos, buenos conductores del calor, reemplazan al aire, mal conductor, y por la evaporación de ellos viene el enfriamiento á estas extremidades, porque presentan una extensa superficie porosa en relación á su pequeño volumen y están muy distantes del centro circulatorio. Y aquí, por extensión de esta idea, conviene consignar; que la ropa mojada debe cambiarse cuanto antes por otra seca, y practicar un ligero masaje en todo el cuerpo.

28. **Hidroterapia.** Pero mucha hidroterapia, usándola en todo tiempo y aplicándola en todas las formas posibles, de lociones, compresas, abluciones, inmersiones generales y locales, y duchas de varias clases, á los niños y adultos, débiles, enfermizos ó afeminados; debiéndose continuar su uso constante y prolongado, y á pesar de que puedan presentarse la tos y el estornudo. Es un modificador de primer orden, que nunca se debe abandonar,

por los beneficios inmensos que su empleo reporta al organismo.

29. **Alimentación.** Se tomará mixta, de animales y vegetales, suficientemente reparadora de todas las pérdidas orgánicas, rehuyéndose los alimentos alterados ó indigestos: ración de refuerzo cuando el trabajo sea rudo; más ligero y casi frugal en los periodos de holganza; se mantendrán á diario libres las funciones intestinales, y se harán ejercicios *moderados* de gimnasia natural, sin contrariar por esto la preceptiva, cuando esté bien dirigida, para activar las funciones digestivas y todas las demás. Los niños tambien usarán esta clase de alimentación después de terminado por completo el destete y de la completa aparición de los dientes incisivos y caninos; pero en el periodo de lactancia no tomarán más que la leche.

30. **Bebidas alcohólicas.** Pasamos por alto las múltiples y variadas alteraciones tóxicas que, ya por su sofisticación ó, por el consumo exagerado que hoy se hace de ellas, al ponerse en contacto con importantes regiones celulares, producen en el organismo (catarros, ulceraciones y hemorragias de difícil curación; lesiones rebeldes á todo tratamiento, como las de corazón y nefritis parenquimatosa; enfermedades incurables *hoy*, como la tuberculosis, el cáncer del estómago y la cirrosis hepática; afecciones horribles, como la atáxia locomotriz, la eclampsia, el delirium tremens y la demencia paralítica), porque tal asunto nos llevaría muy lejos, distanciándonos mucho del **Tema** expresado. Solo citaremos las con-

traindicaciones, relacionadas con este trabajo, y son las siguientes: 1.<sup>a</sup> El abuso de las bebidas alcohólicas predispone muy en alto grado á las enfermedades infecciosas, dato que se comprueba durante las epidemias; 2.<sup>a</sup> Solo se usarán las que tengan en su composición alcohol etílico y éter enántico, demostrados mediante análisis en el laboratorio, principios químicos que no se pueden falsificar; 3.<sup>a</sup> Las mujeres embarazadas no cometerán excesos alcohólicos, causa frecuente de abortos y demás desastrosas consecuencias; 4.<sup>a</sup> No se dará á las nodrizas cantidades abusivas de dichas bebidas, en la creencia de que así han de aumentar la leche y mejorar su calidad, error profundo del que despiertan los padres con la muerte prematura del niño; 5.<sup>a</sup> Nunca se darán en la primera infancia; y 6.<sup>a</sup> Se abstendrán de los alcohólicos aquellos individuos dotados de un temperamento **sanguíneo** pronunciado, habitualmente **pletóricos**; los que padecen **irritabilidad** extrema del sistema nervioso; los predispuestos á **congestiones** cerebrales, y los dominados por una idiosincracia **hepática** notable.

31. **Cuidados en caso de enfermedad.** Terminada la exposición de las prevenciones para con los sanos, indiquemos las más oportunas, para el fin á que este trabajo se encamina, en los casos que se relacionan con los enfermos.

En toda casa bien organizada se tendrá dispuesta una habitación especial destinada á enfermería, que será de mucha capacidad, bastante soleada, con exposición al medio día, resguar-

dada de los vientos perjudiciales, bien aireada por medio de puertas ó ventanas que se tendrán abiertas en Verano y, si hace buen tiempo, en Invierno.

Se retirarán de esa habitación todos los objetos susceptibles de recoger polvo, como las tapicerías, perchas con vestidos y muebles innecesarios. La cama se colocará en el sitio donde mejor circulen alrededor de ella el aire y la luz, debiendo abandonarse el actual sistema de alcobas. Para mayor comodidad y aseo, habrá dos camas, más ó menos abrigadas según la estación, y en ellas alternará el paciente. Se procurará que la cocina y estufas no arrojen á esa habitación emanaciones alterantes, como humo, cenizas, polvo, que viciarían su atmósfera en perjuicio del enfermo, así como también que el alumbrado no desprenda sustancias nocivas.

Los individuos sanos no dormirán en las habitaciones de los enfermos, ni tendrán mucho contacto con ellos, para evitar la infección ó el contagio. No se fumará, ni hablará fuerte, ni habrá ninguna clase de ruido junto al enfermo. Este permanecerá solo con los asistentes más precisos. Los que se dediquen á estas asistencias deberán estar inmunes, ya por haber padecido antes la enfermedad en cuestión, bien porque su especial y probada *resistencia*, factor constitucional ó terreno orgánico, como quiera llamársele, sean refractarios á contraerla. Estos individuos saldrán todos los días para respirar el aire libre y puro, estimular los sistemas nervioso y muscular, por medio de un ejercicio activo y, á la vez usarán una alimentación muy nutritiva, tó-

nica y reparadora, para sostener la acción *fagocitósica* de sus privilegiados organismos.

También se procurará que no entren en la casa personas extrañas é innecesarias, medida encaminada á impedir la difusión morbosa. Por idéntica razón, los médicos, practicantes y comadronas deberán desinfectarse á su salida, para no llevar á otra parte el contagio, sirviendo sus ropas y personas de vehículo. Pueden servir además, como medio de transmisión, los gatos, perros, ratas, ratones, moscas, mosquitos y otras especies zoológicas que, con frecuencia, no escasean en la casa del pobre.

Las ropas del paciente, así como los recipientes destinados á recibir productos patológicos ó secreciones alteradas, y los vasos y utensilios de uso corriente, se desinfectarán por los procedimientos ya indicados.

No se barrerá en la habitación donde reposa el enfermo y, si precisara ese medio de limpieza, se le llevará á otra parte. Si hubiere necesidad de barrer sobre las alfombras ó esteras, se cubrirá la escoba con un paño humedecido, que se sumergirá después en agua hirviendo.

Antes de salir el sujeto á la calle, guardará muy bien la **convalecencia**, y en este periodo tomará algunos baños templados, sin perjuicio de los prescritos en su tratamiento durante el curso de la enfermedad, y aún se frotará el cuerpo con jabones antisépticos. Con esto evitaremos que anden por esas calles, ciertos enfermos, llevando en la cara y manos *gruesas costras de viruela*, como hemos visto algunos, difundiendo la enfermedad en todas partes.

Por las razones antedichas, los niños no serán admitidos en las escuelas hasta *cuatro ó cinco semanas después de haber terminado la convalecencia.*

\*  
\* \*

Concluimos este capítulo, haciendo un llamamiento á las autoridades y corporaciones oficiales, para decirles: vuestra misión debiera ser entre todas, la primera y más importante, la de velar por la salubridad pública, que se conseguiría: estableciendo concursos de limpieza, para estimular el celo de los vecinos pobres y premiar á los que tuvieran mayor aseo en sus casas y barrios; publicando *cartillas sanitarias*, para repartirlas gratuitamente á los habitantes, con el propósito de vulgarizar conocimientos científicos de gran utilidad, inculcar nociones prácticas de Higiene y desarrollar hábitos de limpieza, *cartillas que no se omitirían* entre los conocimientos más elementales de la instrucción primaria; imponiendo la vacunación y revacunación, como obligatorias, y aún haciéndolas forzosas, para los que se negasen á recibirlas; pues las leyes de salubridad aprueban esta conducta, en nombre de la salud pública; disponiendo que en los establecimientos públicos y casas particulares haya recipientes especiales para depositar los esputos; ordenando guardar en todo, el más escrupuloso aislamiento y practicar la más eficaz desinfección; y por último, apoyando enérgicamente á los hombres de ciencia, que tengan valor

para dedicarse á estas cosas. Los hombres que se mueven en las esferas oficiales, nunca olvidarán, que, **sanear un país, es prolongar la vida media de sus habitantes,** suprema razón económica de las naciones, y síntesis del poderío de los pueblos.



# CLASE TERCERA

---

## Medios especiales y propios para cada una

---

Continuamos avanzando en nuestro empeño de dar una idea completa de los **medios** para evitar el grupo de **enfermedades infecciosas y transmisibles que predominan en Almería**, y descendiendo á los peculiares de cada una nos toca tratar de ellos en este punto. En tal concepto, empezamos:

1.º **Tuberculosis.** Prescindiendo de cualquier circunstancia que haga tomar predominio temporal á una determinada enfermedad, la tuberculosis es el más terrible enemigo que domina siempre y se impone á las demás, haciendo más víctimas, en todo tiempo, que una epidemia, en algunos días, aunque el vulgo crée lo contrario, y debiendo figurar en las estadísticas á la cabeza, como el más formidable azote que destruye á la humanidad. Unámonos todos con afán para prevenirla, empleando los medios que la Higiene pone á nuestra disposición, antes que tal enfermedad continúe

aniquilando los más importantes y valiosos elementos de la sociedad.

Por desgracia no tenemos ningún remedio específico para curarla, sobre todo cuando sus lesiones están muy adelantadas; pero antes que se produzca el **infarto hepático**, sí podemos evitarla; pues aparte de los medios generales, ya expuestos y comunes á este grupo, tenemos algunas indicaciones especiales que llenar aquí, y son: curar la escurfula, puerta de entrada principal, que aprovecha el bacilo; combatir los catarros crónicos, que preparan el organismo á la infección general; separar todas las causas debilitantes, de cualquier índole que sean, y *curtir* al individuo, exponiéndole al aire, al sol y al agua, para fortalecer el órgano, sistema ó aparato de menor resistencia fisiológica y mayor tendencia á enfermar. Bajo este punto de vista, el sport más á propósito es la caza en terreno montañoso. También la equitación, la gimnasia bien dirigida, la esgrima y la natación, son excelentes modificadores de primer orden.

Los niños de padres fallecidos á causa de la tuberculosis, pueden evitar el desarrollo de dicho padecimiento, criándose en el campo, en buenas condiciones higiénicas, bien distantes del foco infeccioso, porque la ciencia demuestra hoy plenamente que esta enfermedad no se transmite por herencia, y que todas sus formas solo se propagan por contagio. De aquí, que, intentemos, con gran insistencia, extender la buena práctica de colocar en los establecimientos y edificios públicos, **escupidores** con alguna de las soluciones antisépticas ya enunciadas, no

tolerándose bajo ningun pretexto, arrojar los esputos en las calles, paredes, ni suelos, porque desecados, mézclanse al polvo, vehículo fácil de transmisión morbosa. En esto, se adelantó en mucho tiempo la urbanidad á la ciencia. Tampoco se tragarán los esputos, para que no se verifique la auto-infección; y cuando el enfermo esté en la calle, escupirá en el pañuelo, que se desinfectará tan pronto llegue á casa, esterilizándolo en agua hirviendo.

A los pobres, se les mandará al sanatorio que mejores condiciones reuna. Y con este motivo, rendimos en este lugar un tributo de admiración entusiasta al Dr. Moliner, por la obra magna y filantrópica, que ha realizado el primero en España, creando el inmejorable de Porta-Cœli.

La **vacuna** que se ponga directamente de la ternera viva al individuo sano, no se utilizará hasta comprobar si dicho animal se halla en estado fisiológico, bien ensayando en su organismo la tuberculina como reactivo, ó ya matándolo, en caso de duda, antes de usar su linfa, para reconocer minuciosamente si sus vísceras y tejidos están sanos, ó atacados por el específico bacilo. Examen muy atendible, según los trabajos del Dr. Toussaint, quien demuestra que también la *linfa vaccínica* puede ser medio para transmitir entre otras muchas, esta enfermedad, de la que son efectivamente vehículos temibles la leche de vaca y su carne.

2.º **Tifoideas.** Se tendrá gran empeño de atacar con energía las enfermedades febriles comunes de aparato digestivo, frecuente puerta de entrada á la infección.

3.º **Viruela.** Debiera borrarse del cuadro de enfermedades, si cumpliendo con las leyes de sanidad se aplicara con valentía, pero guardando las precauciones expresadas, su único medio profiláctico, directo, que es la vacunación y revacunación bien practicadas.

4.º **Difteria.** Se combatirán con tiempo las enfermedades comunes de las amígdalas y fosas nasales, que predisponen á contraerla.

5.º **Disentería.** También aquí se impone la necesidad de curar pronto las enfermedades ordinarias del aparato digestivo, medio adecuado para evitar esta infección.

6.º **Sarampión.** Carece de profilaxis especial. Si la epidemia es benigna, medios higiénicos para combatirla. Si es grave, lociones antisépticas á las aberturas naturales, y mucho cuidado para evitar las complicaciones al aparato respiratorio, que puedan acarrear la tuberculosis. Tonificar los niños linfáticos, escrofulosos y raquíticos, porque dan enorme contingente á la mortalidad en esta afección.

7.º **Grippe.** No tiene tratamiento preventivo y su profilaxis va envuelta en los medios comunes á la segunda clase.

8.º **Puerperales.** Si la cultura se hubiese generalizado más, tan pronto como una mujer se hiciera embarazada, se sometería á la frecuente inspección del médico, el cual llevaría en cuenta la marcha más ó menos normal de la gestación. Procediendo así, tendríamos todos la ventaja de llegar siempre á tiempo para corregir cualquier deficiencia que se observara, ó desviación del tipo normal. Se corregirían igual-

mente la plétora y la nefritis albuminúrica, causas frecuentes de eclámpsia; y también las alteraciones de régimen, los *atropellos* con los *recien nacidos* y las anomalías de todas clases. Se sometería la mujer á las irrigaciones *antisépticas* de su aparato genital, desde mucho antes de verificarse el parto, y no habría para que lamentar la desconsoladora cifra de mortalidad que arroja la estadística del último quinquenio. Conviene hacer propaganda en este sentido, porque es la única profilaxis aplicable á esto.

9.º **Coqueluche.** Tampoco tiene profilaxis especial. En todo lo demás, lo mismo que para la *Difteria* y el *Sarampión*.

\*  
\* \*

Y advertimos de nuevo, que todo lo no dicho aquí, al tratar de estas enfermedades, es, por estar ya comprendido en los medios comunes á todas ellas, medios aplicables en general á todas las enfermedades infecciosas y transmisibles, y aún á las exóticas que se presentan epidémicamente alguna vez.

También repetimos, que no guardamos clasificación científica, por no ser del caso aquí, sugiriendo el orden de nuestro método expositivo á la mayor cifra que arroja la estadística de cada una de las enfermedades de que nos ocupamos, en armonía con lo que pide el **tema**.

Indicamos de paso, además, que á los que juzguen habernos extralimitado en la enumeración de medios, comprendiendo por igual á todos, aun los más difíciles y al parecer impracticables, y

nos supusieran por tan equivocada apreciación fuera de concurso, les diremos: si buscáis los medios más fáciles que el **tema** exige, ahí los teneis: contad primero todos los de las clases tercera y segunda; y de la primera, todos los más que podáis realizar, ó que mejor convengan á vuestros fines; pero tened muy presente, que, lo que no hagáis por bondad moral y aspiración al *Sumo Bien*, creyéndolo difícil, tendréis que hacerlo algún día por exigencias materiales y necesidades biológicas.

\*  
\* \*

En resumen: todo lo que se necesita para evitar el desarrollo de las *infecciones contagiosas*, que á la vez sirva para *sanear* nuestra Ciudad, colocándola á la altura de los pueblos civilizados y en armonía con el siglo en que vivimos, se reduce á medidas de aislamiento y desinfección, de organización y de vigilancia, debiéndose completar este sistema de saneamiento con precisas nociones de Higiene, que aumenten la cultura general del país, difundiéndolas, y haciéndolas llegar hasta las últimas capas populares, pulverizadas, en pequeñas dosis, para que puedan ser fácilmente digeridas y asimiladas.

---

¿Qué última conclusión se desprende de todo lo que llevamos expuesto? Hela aquí: si después de hacer pasar la luz solar á través de un prisma triangular, para analizar sus elementos componentes, quisiéramos reconstituir la primitiva luz blanca, tendríamos que concentrar de nuevo sus rayos, mediante una lente convergente, con el objeto de reunirlos en un solo punto.

Así tambien, tratando de reconstruir todo lo dicho sobre enfermedades, causas, remedios y consideraciones sugeridas por este estudio, en la convergencia de todos estos dispersos elementos, se nos aparece otro punto, luminoso y resplandeciente dentro de la evolución biológica. Este punto es el **hombre**, al cual convergen las miradas de todos los sabios, de todos los pensadores, para estudiarlo en sus elementos corpóreos y espirituales: dotado de una vitalidad celular tan potente y dispuesta con tales energías acumuladas, que, por su influjo destruye las invasiones perniciosas venidas del exterior á perturbarle, ó elimina por sus emunctorios naturales los venenos químicos, productos de las infecciones parasitarias ó de las reacciones espontáneas orgánicas, para impedir su acción deprimente y mortífera sobre vísceras tan importantes y nobles como el corazón, pulmones y centros nerviosos; órganos que, con el conjunto de músculos, huesos, glándulas, vasos, jugos y una cubierta, aisladora del medio ambiente y á la vez protectriz contra los agentes exteriores, de quienes recibe sus impresiones, constituyen todos estos materiales el ser

racional, aprisionado además en la inextricable red formada por los filetes nerviosos, que en incalculable número reciben todas las impresiones y transmiten todos los mandatos del centro general, de donde parten y á donde vuelven, de el **eje encéfalo-medular**, que todo lo dirige y gobierna soberanamente.

**¡El eje encéfalo-medular!**

Sí: ahí hay que ir á buscar las fuentes de la vida; de ahí parte el estímulo vital para todos los órganos; él es el que dá cualidades específicas á todas las funciones; él es el que sostiene la actividad fagocitósica para conservar al individuo; él es el que hace la fuerza vital de los antiguos, la fuerza generatriz, la fuerza llamada medicatriz, para reparar lesiones graves en el organismo; él es el que presta los medios compensadores en importantes desórdenes funcionales; él es el que elabora la resistencia orgánica, la inmunidad en las epidémias, la Fisioterapia, estimulando la actividad celular, para que estas fabriquen sus productos normales, *las antitoxinas* naturales. Por él se agiganta el mundo de las percepciones, y desde que aparece el primero de los vertebrados hasta el hombre, se hacen posibles, á su influjo, las funciones de relación y la vida racional.

Sí: el **eje encéfalo-medular** es una **dinamo**, que cuando está bien cargada distribuye su fluido equitativamente, porque su misión es la de funcionar con precisión y rapidez, para reaccionar pronto contra todas las causas destructoras; bien equilibrado resiste y

rechaza las invasiones microbianas y..... basta, por hoy, que este asunto de las **funciones del eje encéfalo-medular** sería motivo de otra *Memoria*, no pequeña.

Nos proponíamos tan solo sintetizar en el individuo lo expuesto en general para la especie, porque era indispensable recomponer y finalizar así el asunto de este trabajo, concentrándolo, á su objeto determinado, al **hombre**, que fué creado para vivir adaptándose al medio que la Naturaleza en cada momento le ofreciera; y aunque confundido, en un principio, en el mismo caracter de animalidad, común á todas las especies, paulatinamente se ha ido elevando en la escala zoológica, por la mejor conformación de sus extremidades, por el perfeccionamiento de sus órganos y funciones, por la delicadeza cada vez mayor de sus sentidos, por el aumento de su capacidad craneal, en virtud del desarrollo creciente de su cerebro y diferenciación cada vez más específica de sus elementos celulares y centros nerviosos, cuyas impresiones, y afectos distinguidos de su espíritu se reflejan en su bien proporcionado rostro, espejo de su dominadora inteligencia, que le separa de los demás seres; al hombre, que, tras de lentos siglos de lentísima evolución, y con el auxilio de Dios, de sus virtudes y su trabajo, después de haber subyugado la materia y sus fuerzas, habrá de conseguir transformar el Planeta en un **verdadero** Paraiso. Por el **hombre** y para él la ilustrada corporación **El Círculo literario** ha puesto este **tema** en su

Certámen; por él y para él hemos escrito la presente **Memoria**; por él y para él los estadistas, los inventores, las academias, los laboratorios, trabajan incesantemente para ennoblecer su condición social, porque el adelanto, el progreso, el beneficio de cada uno, como el esfuerzo y el trabajo individual, arrojan la suma del trabajo, del adelanto y del bien universal, á que por ley de su naturaleza aspira la humanidad.

---

Llegamos al término de nuestra tarea, en la que lo han hecho todo, de una parte, la metódica exposición lógica del **tema** que lo motiva; y de otra, las necesidades de Almería, que apreciamos á fondo por los conocimientos profesionales á que venimos obligados y, que, en tal concepto de obligación, nada merecen. Indudablemente, en la parte subjetiva de esta sencilla **Memoria**, en lo que es nuestro, no resultará, ni con mucho, el mérito que pudiera desearse; mas en este caso, quedará siempre á nuestro favor, como disculpa del intento, nuestra buena y honrada voluntad; nuestro deseo de corresponder al noble y generoso impulso de **El Círculo litera-**

**rio**, al poner á estudio problemas de tan reconocida importancia y utilidad como el de que se trata; y más que nada, la expresión sincera de nuestro más puro amor á la hermosa Ciudad de Almeria, que hoy oculta su rostro demacrado entre los pliegues de su roto manto, con vergüenza de su pobreza y de sus llagas, cuando es bella como la Primavera de Andalucía; rica como la perla de Bashora; robusta y fuerte, esbelta en sus líneas y gallarda en sus contornos como augusta matrona; cuya frente acarician las balsámicas brisas del mediterráneo, que la llamó su **Espejo** y besa sus plantas con espumas de rizada argentería; cuyos ojos recrean los más preciados productos de la flora tropical, que brotan á su paso; cuya diáfana luz se quiebra en su turgente seno; cuyo fuego brilla en su ardiente mirada; cuyo cielo azul, purísimo, riente, refleja en sus serenas pupilas; cuyos brazos, siempre abiertos, aguardan con ansiedad creciente que sus hijos se arrojen en ellos y, sacudiendo la pereza, el egoismo, la ignorancia, la codicia y los livianos deleites en que consumen su actividad, vayan á ofrecerle solícitos los presentes del amor y del trabajo, de la honradez y de la inteligencia, con los afectos del corazón, diciéndole, con esa frase espontánea y sincera que la conciencia dicta á la lengua: ¡Madre, somos ricos porque tú nos legaste un inagotable patrimonio que brota incesante de tu fertilidad; somos fuertes porque tú pusiste en nuestra sangre el gérmen poderoso de tu sangre árabe y celtíbera; somos honrados porque tu lejendario ejem-

plo, tu espíritu noble de virtud y bondad, impulsa los movimientos de nuestro corazón con más fijeza y regularidad que el aire que respiramos, aliento de tu ser, de tu fragancia imponderable; y nuestra riqueza, nuestra valía, nuestras virtudes, nuestro nombre, son tu corona de gloria, porque son el reflejo imborrable de tu ser, el aplauso unánime á tus inmarcesibles merecimientos!

¡Ah!, dispensad este desahogo de mis convicciones y de mi afecto filial: con él y por él vosotros, buenos hijos de Almería, habéis llamado á consulta para procurar su salud; con él y por él he acudido al llamamiento y he apreciado el mal, con la serenidad del deber, con la pena del amor. El diagnóstico descubre muy graves lesiones; pero no es fatal el pronóstico: la ciencia y el esmero tienen sobrados y seguros recursos para reconstituir este espléndido organismo y, aprovechando las cualidades naturales de belleza que en él existen, dotarle de las condiciones sanitarias que le faltan, alejando los elementos morbosos que hoy le afean, y aniquilan. Ahí teneis el tratamiento.

Hemos cumplido nuestra misión y nos despedimos del enfermo, aunque sin perderle de vista. Llamad, llamemos á los demás hermanos, interesados por la piedad filial y por las propias conveniencias en esta **santa obra de la regeneración de la MADRE PATRIA**; emprendámosla con la energía y la inteligencia que demanda y confiemos en su realización; en que

aquí, en la tierra, nos prestarán su poderoso esfuerzo los hombres de buena voluntad y, Dios, justo apreciador de las rectas intenciones, la bendecirá desde los cielos.

---

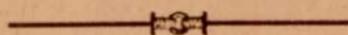
— **ADVERTENCIA.** —

En Octubre del año anterior se contrató la impresión de esta Memoria, con una casa editorial de fuera de Almería. Tras injustificadas dilaciones, esa casa entregó el trabajo en Febrero último; mas en tan pésima é inadmisibile forma y con tan considerable número de erratas importantes, que ha sido necesario encargar nueva tirada á la tipografía que la ha efectuado, venciendo inconvenientes de falta de tiempo y de algunos elementos materiales, que hacen su labor más lucida y estimable.





# ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA.



**QUINQUENIO DE 1.897 Á 1.901.**



La inflexible lógica de los números nos muestra el cuadro de horrores que originan las deficiencias higiénicas, allí donde se prescinde de sus enseñanzas. La estadística que presentamos á continuación, nos facilita los datos que lo comprueban y de ella deducimos las aplicaciones prescritas para la corrección del mal. Dichos datos son oficiales y rigurosamente exactos; los hemos tomado personalmente, y de su veracidad respondemos en absoluto.





# CUADRO n.º 1

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁTICO-SANITARIA

*Nacimientos y defunciones ocurridos en Almería durante el año 1897.*

MESES	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
Enero. . . . .	78	70	35	69
Febrero. . . . .	75	71	50	53
Marzo. . . . .	97	58	61	62
Abril. . . . .	65	69	74	60
Mayo . . . . .	70	56	89	86
Junio . . . . .	49	45	70	79
Julio. . . . .	63	45	90	69
Agosto. . . . .	55	60	78	91
Septiembre . . . . .	64	38	56	75
Octubre. . . . .	62	51	79	103
Noviembre. . . . .	61	64	67	68
Diciembre. . . . .	67	61	67	62
<b>TOTALES.</b>	<b>806</b>	<b>688</b>	<b>816</b>	<b>877</b>

### Resumen

	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>
Varones. . . . .	806	816
Hembras. . . . .	688	877
<i>Total general.</i>	1.494	1.693

Población de hecho. CENSO de 1900.—**47.325** habts.  
 Proporcionalidad de los nacimientos por cada mil hab. 31'56  
 Id. de las defunciones por id. 35'77

No.	Name	Age
1	John Smith	25
2	Mary Jones	30
3	James Brown	20
4	Elizabeth White	28
5	Robert Green	35
6	Sarah Black	22
7	Thomas Grey	32
8	Ann King	27
9	George Hill	24
10	Catherine Lee	31
11	William Clark	29
12	Margaret Evans	26
13	Richard Scott	33
14	Ann Taylor	23
15	John Adams	34
16	Elizabeth Baker	28

# CUADRO n.º 2

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁTICO-SANITARIA

*Nacimientos y defunciones ocurridos en Almería durante el año 1898.*

MESES	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
Enero. . . . .	54	63	61	76
Febrero. . . . .	59	46	58	42
Marzo. . . . .	63	78	58	69
Abril. . . . .	66	66	79	72
Mayo . . . . .	58	54	69	83
Junio . . . . .	46	60	82	72
Julio. . . . .	62	53	63	75
Agosto. . . . .	74	55	70	60
Septiembre . . . . .	61	65	57	77
Octubre. . . . .	52	48	80	67
Noviembre. . . . .	54	48	83	72
Diciembre. . . . .	65	62	73	58
<b>TOTALES.</b>	<b>714.</b>	<b>698</b>	<b>833</b>	<b>823</b>

### Resumen

	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>
Varones. . . . .	714	833
Hembras. . . . .	698	823
<i>Total general.</i>	1.412	1.656

Población de hecho. CENSO de 1900.—**47.325** habts.  
 Proporcionalidad de los nacimientos por cada mil hab. 29'83  
 Id. de las defunciones por id. 34'99



# CUADRO n.º 3

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁTICO-SANITARIA

*Nacimientos y defunciones ocurridos en Almería durante el año 1899.*

MESES	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
Enero. . . . .	72	69	49	68
Febrero. . . . .	68	55	59	48
Marzo. . . . .	92	72	66	50
Abril. . . . .	79	62	67	63
Mayo . . . . .	61	59	67	87
Junio . . . . .	45	51	72	88
Julio. . . . .	77	56	77	72
Agosto. . . . .	75	65	62	60
Septiembre . . . . .	76	67	76	72
Octubre. . . . .	69	70	74	53
Noviembre. . . . .	76	50	67	47
Diciembre. . . . .	64	88	81	70
<b>TOTALES.</b>	<b>854</b>	<b>764</b>	<b>817</b>	<b>778</b>

### Resumen

	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>
Varones. . . . .	854	817
Hembras. . . . .	764	778
<i>Total general.</i>	<b>1.618</b>	<b>1.595</b>

Población de hecho. CENSO de 1900.—**47.325** habts.  
 Proporcionalidad de los nacimientos por cada mil hab. 34'18  
 Id. de las defunciones por id. 33'70



# CUADRO n.º 4

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

*Nacimientos y defunciones ocurridos en Almería durante el año 1900.*

MESES	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
Enero. . . . .	107	93	62	64
Febrero. . . . .	86	84	82	59
Marzo. . . . .	101	91	65	69
Abril. . . . .	90	45	53	59
Mayo . . . . .	68	56	45	61
Junio . . . . .	72	56	61	57
Julio. . . . .	68	51	73	76
Agosto. . . . .	69	79	72	76
Septiembre . . . . .	67	50	79	74
Octubre. . . . .	60	50	71	61
Noviembre. . . . .	66	60	69	63
Diciembre. . . . .	73	60	89	54
<b>TOTALES.</b>	<b>927</b>	<b>775</b>	<b>821</b>	<b>773</b>

### Resumen

	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>
Varones. . . . .	927	821
Hembras. . . . .	775	773
<i>Total general.</i>	<b>1.702</b>	<b>1.594</b>

Población de hecho. CENSO de 1900.—**47.325** habts.  
 Proporcionalidad de los nacimientos por cada mil hab. 35'96  
 Id. de las defunciones por id. 33'63



# CUADRO n.º 5

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

*Nacimientos y defunciones ocurridos en Almeria durante el año 1901.*

MESES	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
Enero. . . . .	89	75	81	59
Febrero. . . . .	87	93	67	45
Marzo. . . . .	94	81	78	50
Abril. . . . .	75	62	71	58
Mayo . . . . .	74	79	47	51
Junio . . . . .	46	57	55	75
Julio. . . . .	43	51	72	71
Agosto. . . . .	65	67	60	64
Septiembre . . . . .	67	69	69	61
Octubre. . . . .	92	81	71	54
Noviembre. . . . .	77	58	58	50
Diciembre. . . . .	66	81	75	76
<b>TOTALES.</b>	<b>875</b>	<b>854</b>	<b>804</b>	<b>714</b>

### Resumen

	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>
Varones. . . . .	875	804
Hembras. . . . .	854	714
<i>Total general.</i>	1.729	1.518

Población de hecho. CENSO de 1900.—**47.325** habts.  
 Proporcionalidad de los nacimientos por cada mil hab. 33'53  
 Id. de las defunciones por id. 32'07



# CUADRO n.º 6

## Estadística General Demográfico-Sanitaria.

*Nacimientos y defunciones ocurridos en Almería durante el quinquenio de 1897 á 1901.*

AÑOS	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1897. . . . .	806	688	816	877
1898. . . . .	714	698	833	823
1899. . . . .	854	764	817	778
1900. . . . .	927	775	821	773
1901. . . . .	875	854	804	714
<b>TOTALES.</b>	<b>4.176</b>	<b>3.779</b>	<b>4.091</b>	<b>3.965</b>

### RESUMEN

	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>
<i>Varones.</i> . . . . .	4.176	4.091
<i>Hembras.</i> . . . . .	3.779	3.965
<b>TOTAL.</b> . . . . .	<b>7.955</b>	
Más el 10 % que se gradua no inscrito en el Registro Civil. . . . .	795	
<b>TOTAL GENERAL.</b>	<b>8.750</b>	<b>8.056</b>

Población de hecho. CENSO de 1900.—**47.325** habts.  
 Proporcionalidad de los nacimientos por cada mil hab. 184'89  
 Id. de las defunciones por id. 170'22



# CUADRO n.º 7

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

*Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles, ocurridas en Almería durante el año 1897.*

MESES	Viruela	Tuberculosis	Tifoides	Difteria	Disenteria	Puerperales	Sarampión	Grippe	Coqueluche	Totales
Enero . . . . .		11	6		1	5	1		1	25
Febrero . . . . .	2	9	7			2				21
Marzo . . . . .	11	6	6	1	1	1	1			27
Abril . . . . .	25	7	8	2		2	2			46
Mayo . . . . .	45	8	6		5	1	1	7	1	69
Junio . . . . .	29	16		2				2		54
Julio . . . . .	52	12	2	3	3		2			74
Agosto . . . . .	31	8	2	3	2	2	2			50
Septiembre . . . . .	21	9	5	1	2	1	1			40
Octubre . . . . .	33	15	10	3	4	4	1		1	66
Noviembre . . . . .	12	11	7	2	4	4	1			42
Diciembre . . . . .	13	12	6	6	2	1	1			41
<b>Total general</b>	<b>274</b>	<b>124</b>	<b>65</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>555</b>

**RESUMEN**

Población de hecho, CENSO de 1900, **47.325** habitantes.

Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles . . . . . 555

Id. por id. comunes y muertes violentas . . . . . 1.138

Defunciones en el año, total general . . . . . 1.693

( Proporcionalidad de estas por cada 1000 habitantes, 11'72.



# CUADRO n.º 8

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

*Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles, ocurridas en Almería durante el año 1898.*

MESES	Tuberculosis	Tifoides	Disenteria	Difteria	Grippe	Puerperales	Coqueluche	Sarampión	Viruela	Totales
Enero . . . . .	14	7	1	1				2	5	30
Febrero . . . . .	11	4	1	3	3	1		2	1	26
Marzo . . . . .	13	8	2	3	2	3	1	1	1	34
Abril . . . . .	14	9	7	2	5	3		4	1	45
Mayo . . . . .	7	8	5		6	2				28
Junio . . . . .	8	19	5	1	4		1	1		39
Julio . . . . .	9	21	2		4	5	1			38
Agosto . . . . .	12	6	4	3		4	1			30
Septiembre . . . . .	11	14	5	7		2	1			40
Octubre . . . . .	10	8	9	1			4			32
Noviembre . . . . .	13	12	3	6		2	1			37
Diciembre . . . . .	12	13	4	9	4		5			47
<b>Total general</b>	<b>134</b>	<b>129</b>	<b>48</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>426</b>

**RESUMEN**

Población de hecho. CENSO de 1900, **47:325** habitantes.

Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles . . . . . 426

( Proporcionalidad de estas por cada 1000 habitantes, 9'00.

Id. por id. comunes y muertes violentas . . . . . 1.230

Defunciones en el año, total general . . . . . 1.656



# CUADRO n.º 9

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

*Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles, ocurridas en Almería durante el año 1899.*

MESES	Tuberculosis	Tifoides	Sarampión	Difteria	Disenteria	Coqueluche	Puerperales	Gripe	Viruela	Totales
Enero.	8	9	1	6	1	2				27
Febrero.	9	8		6	2	3		1		29
Marzo.	7	9	1	4		2	1	6		30
Abril.	17	13	6	4	1	2		2		45
Mayo.	4	19	21	2	4	1	2			53
Junio.	11	10	15	2	5	2	1			46
Julio.	13	18	24	3	3	1				62
Agosto.	12	6	6	6	2	1	1			34
Septiembre.	11	4	4	15	2		4			40
Octubre.	11	5		8	2		1			27
Noviembre.	14	7		4	2	1				28
Diciembre.	13	6	1	5	1		2	1		29
<i>Total general</i>	130	114	79	65	25	15	12	10		450

### RESUMEN

Población de hecho, CENSO de 1900, **47.335** habitantes.

Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles . . . . . 450

Id. por id. comunes y muertes violentas . . . . . 1.145

Defunciones en el año, total general . . . . . 1.595

( Proporcionalidad de estas por cada 1000 habitantes, 9.50.



# CUADRO n.º 10

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

*Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles, ocurridas en Almería durante el año 1900.*

MESES	Tuberculosis	Tifoides	Difteria	Grippe	Disenteria	Sarampión	Puerperales	Viruela	Coque luche	Totales
Enero. . . . .	12	4	10	2	2		3	2		35
Febrero. . . . .	10	11	6	18	1		1			47
Marzo. . . . .	8	10	6	16	1	1	1			43
Abril. . . . .	15	6	1		1	1				24
Mayo. . . . .	12	5	2		2	2				23
Junio. . . . .	14	9	2		1	4				30
Julio. . . . .	9	11	3		2	6	1			32
Agosto. . . . .	13	7	3	2	3	7	1		1	37
Septiembre. . . . .	18	9	4		6	1	1			39
Octubre. . . . .	12	10	4		4		2		1	33
Noviembre. . . . .	13	8	5	3	3	2	2	3		39
Diciembre. . . . .	14	12	4	1	2	1	1			35
<i>Total general</i>	150	102	50	42	28	25	13	5	2	417

### RESUMEN

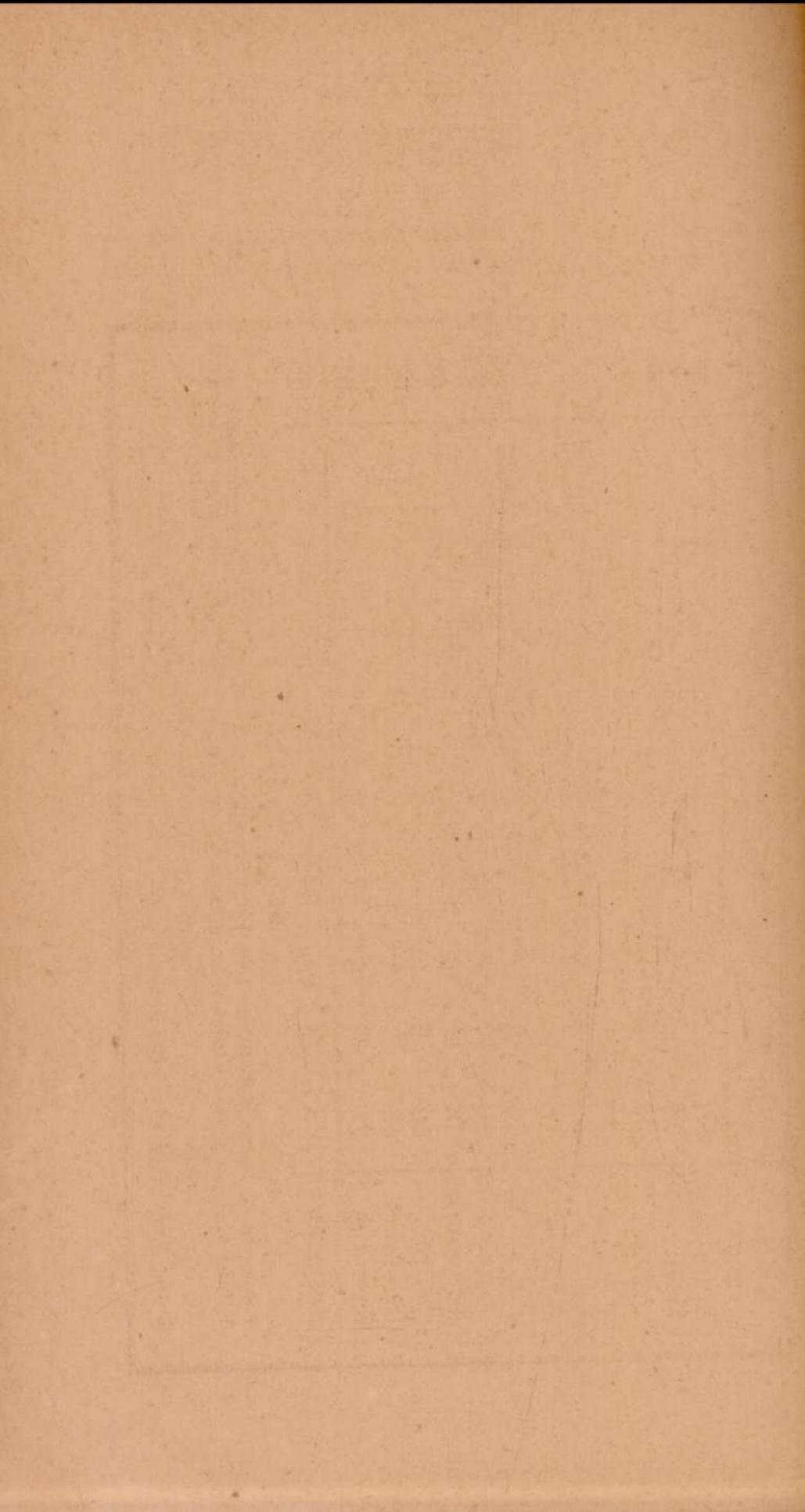
Población de hecho. CENSO de 1900, **47.325** habitantes.

Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles. . . . . 417

( Proporcionalidad de estas por cada 1000 habitantes, 8'81.

Id. por id. comunes y muertes violentas. . . . . 1.177

Defunciones en el año, total general. . . . . 1.594



# CUADRO n.º 11

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

*Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles, ocurridas en Almería durante el año 1901.*

MESES	Tuberculosis	Tifoides	Viruela	Difteria	Puerperales	Grippe	Disenteria	Coqueluche	Sarampión	Totales
Enero . . .	17	11	3	2	3	4		1		41
Febrero . . .	12	8	2	2	1	1			2	28
Marzo . . .	18	7	2	2			2		1	32
Abril . . .	16	8	1	3	2		1		3	34
Mayo . . .	22	9	2	1	1	1		1		37
Junio . . .	15	10	4	1		2	3	1		36
Julio . . .	13	5	14				2			34
Agosto . . .	16	10	17	1	1		1			46
Septiembre . . .	13	11	13	1			1	1		40
Octubre . . .	12	9	8		3	2	1	2		33
Noviembre . . .	13	7	7	2	2	3	1	3		36
Diciembre . . .	21	8	18	5	2	3	1	3		61
<b>Total general</b>	<b>188</b>	<b>103</b>	<b>91</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>458</b>

**RESUMEN**

Población de hecho. CENSO de 1900, **47.325** habitantes.

Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles . . . . . 458

} *Proporcionalidad de estas por cada 1000 habitantes, 9'67.*

Id. por id. comunes y muertes violentas . . . . . 1.080

Defunciones en el año, total general . . . . . 1.518



# CUADRO n.º 12

## Estadística General Demográfico-Sanitaria.

*Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles, ocurridas en Almería durante el QUINQUENIO de 1897 à 1901.*

AÑOS	Tuberculosis	Tifoideas	Viruela	Difteria	Disentería	Sarampión	Grippe	Puerperales	Coqueluche	Totales
1897.	124	65	274	24	24	13	9	19	3	555
1898.	134	129	8	36	48	10	24	22	15	426
1899.	130	114	»	65	25	79	10	12	15	450
1900.	150	102	5	50	28	25	42	13	2	417
1901.	188	103	91	20	13	6	13	15	9	458
<i>Total general</i>	726	513	378	195	138	133	98	81	44	2.306

### RESUMEN

Población de hecho, CENSO de 1900, **47.325** habitantes.

Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles . . . . . 2.306

Id. por id. comunes y muertes violentas . . . . . 5.750

Defunciones en el **QUINQUENIO**, total general. . . . . 8.056

{ Proporcionalidad de estas por cada 1000 habitantes, 48'72.



# CUADRO n.º 13

## ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA.

*Proporcionalidades de las defunciones habidas en Almería por enfermedades infecciosas y transmisibles, durante el quinquenio de 1897 á 1901, con expresión también de las anuales.*

<b>Poblacion de hecho. Censo de 1900, 47.325</b>		
<i>Defunciones por enfermedades infecciosas y transmisibles. 2.306</i>		
<i>Proporcionalidad de cada una por cada 1.000 habitantes.</i>		
ENFERMEDADES	QUINQUENIO	ANUAL
Tuberculosis . . . .	15'34	3'07
Tifóideas . . . . .	10'83	2'16
Viruela. . . . .	7'98	1'59
Difteria. . . . .	4'12	0'82
Disentería. . . . .	2'91	0'58
Sarampión. . . . .	2'81	0'56
Grippe. . . . .	2'00	0'40
Puerperales . . . . .	1'71	0'34
Coqueluche. . . . .	0'92	0'18

# CUADRO

## Estadística demo

*Clasificación por edades de los fallecidos en y transmisibles, durante el QUINQUENIO de*

AÑOS	De 0 á 5 años	De 6 á 12 años	De 13 á 20 años
1897. . . . .	284	44	39
1898. . . . .	106	27	46
1899. . . . .	180	36	40
1900. . . . .	129	41	32
1901. . . . .	136	43	50
<b>TOTAL GENERAL.</b>	<b>835</b>	<b>191</b>	<b>207</b>

## RESU

*Edades de los fallecidos por*

### Comprenden cuatro

Primer grupo.	De 0 á 5 años.	Defunciones,	835
Segundo id.	De 6 á 20 años.	id.	338
Tercer id.	De 21 á 50 años.	id.	807
Cuarto id.	De 51 á 80 años.	id.	266

# gráfico-sanitaria

*Almería á causa de las enfermedades infecciosas  
1897 á 1901.*

De 21 á 35 años	De 36 á 50 años	De 51 á 65 años	De 66 á 80 años	TOTALES
71	68	31	18	555
112	80	30	25	426
78	71	28	17	450
83	72	34	26	417
98	74	37	20	458
442	365	160	106	2.306

## MEN

*las enfermedades supradichas*

### grupos principales

Proporcionalidad de estas por cada 1.000 habts. 17'64 id. anual 3'52

id. id. 8'19 id. id. 1'63

id. id. 17'00 id. id. 3'00

id. id. 5'62 id. id. 1'12







**3 PESETAS**

